



Una vitrina turística, cultural y económica para Neiva

■ 10 Y 11 CIUDAD



Carlos Guerrero, un caleño con corazón opita

■ 17 CRÓNICA



El perezoso se convierte en un símbolo nacional de Costa Rica

■ 20 CONTRAPORTADA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LIV - No. 19.754

\$ 1500



'Los jóvenes no se pueden quedar marchando'

■ El registrador Nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, hizo ayer en Neiva la presentación de las elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud, los comicios que cambiarán la forma de hacer política en Colombia en compañía de líderes juveniles, autoridades locales y regionales.

Páginas 6 y 7

59,7% de los neivanos creen estar peor que hace un año

■ En Neiva 46,1% son optimistas y creen que la situación económica de su hogar dentro de 12 meses será "Mejor" o "Mucho mejor", una diferencia de 174 puntos entre la ciudad opita y el total nacional que fue de 28,8%. Hoy no tienen mayores posibilidades de comprar ropa, zapatos o alimentos.

Páginas 4 y 5

Neiva de las ciudades con mayor crecimiento en el precio de vivienda

Páginas 8 y 9

Comisiones económicas del Congreso aprobaron en primer debate la Tributaria

Páginas 12 y 13

Clan del Golfo amenaza a Carlos Caicedo y lo obliga a salir de Colombia

Página 16

Neiva nuevamente con movilizaciones

■ Neiva vive hoy una nueva jornada de movilizaciones convocadas por los diferentes comités, uno de los motivos principales por la cual protestan son los 10 proyectos de ley radicados por el Comité Nacional de Paro ante el Congreso. Se espera que estas actividades se realicen de forma pacífica en toda la jurisdicción.

Páginas 2 y 3

Contexto

Neiva nuevamente con movilizaciones

■ Neiva vive hoy una nueva jornada de movilizaciones convocadas por los diferentes comités, uno de los motivos principales por la cual protestan son los 10 proyectos de ley radicados por el Comité Nacional de Paro ante el Congreso. Se espera que estas actividades se realicen de forma pacífica en toda la jurisdicción.



Neiva se moviliza hoy 25 de agosto del 2021.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Brayan Smith Sánchez

La ciudad de Neiva vive hoy una nueva jornada de protestas, movilizaciones que fueron convocadas a nivel nacional hace una semana por los diferentes comités, grupos sociales, políticos y demás, en pro de distintos temas, entre ellos los diez proyectos de ley radicadas por

el Comité Nacional de Paro (CNP).

Asimismo, el presidente de la CUT Francisco Maltés, enumera otras problemáticas por la cual hoy se movilizan a nivel nacional.

“Exigirle al congreso de la República que de trámite a los diez proyectos de ley que radicó el Comité Nacional de Paro con el apoyo de muchos congresistas, asimismo, para ex-

presar el rechazo a la reforma tributaria que pretende congelar los salarios de los empleados por diez años y quebrar las pequeñas y medianas empresas cuando se les pone aún más impuesto, de igual forma ordenarle al gobierno nacional que cumplan las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), en materia de los mismo, también expresar nuestro profundo rechazo a la corrupción y por ultimo rechazar al asesinato de jóvenes a lo largo y ancho del país que se viene dando en el marco del paro”, sostuvo.

Desde el Comité del Paro de la capital opita, están programadas las concentraciones para las horas de la mañana, en distintos puntos de encuentro, siendo el principal el puente El Tizón, renombrado como ‘El Puente de la Resistencia’, ubicado en inmediaciones de la Universidad Surcolombiana, Usco.

“Desde el Comité de Paro de Neiva que es un escenario de articulación, se tiene previsto

una movilización que inicia desde el Centro de Convenciones y se dirija hasta El Parque Santander, invitamos a la población a reunirse allí desde las ocho de la mañana para dar inicio aproximadamente a las 9:30 de la mañana a esta gran movilización”, expresó Juan Pablo Tovar, secretario de Organización y Planeación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Las propuestas emitidas por parte del Comité Nacional de Paro, en el Congreso de la República recogen temas como, la matrícula cero, reactivación económica, la reforma a la salud, entre otros. Motivo también para movilizarse y expresar el respaldo que tienen estos diez proyectos.

“Muchas razones para salir hoy a marchar, nosotros los trabajadores colocamos en el Congreso de la República diez proyectos de ley, entre ellos está la renta básica, la modificación a la salud, garantías verdaderas y justas al derecho a la protesta y libre expresión, también podemos hablar de la matrícula cero, hay otro proyecto que se presenta para la juventud, sobre la ley estatutaria de tratar y modificarla para así darle la participación política que en estos momentos está exigiendo la juventud, asimismo, reactivar las microempresas para que ellas generen empleo”, sostuvo María Nelly Pulido, presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Subdirectiva Huila.

Al hablar de manifestaciones y protestas sociales, la ciudad de Neiva no es ajena al vandalismo, por esto los líderes y personas que

Se espera que dichas jornadas sean de manera pacífica sin ningún acto de vandalismo.



GOBERNACIÓN DEL HUILA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



AVISA:

A las personas que se crean con derecho a reclamar emolumentos dejados de cancelar al funcionario administrativo fallecido y relacionado a continuación; que se presenten a constituirse en parte, dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en la oficina del Área de Gestión de Recursos educativos, ubicado en la Gobernación del Huila - Piso 4- Secretaría de Educación Departamental.

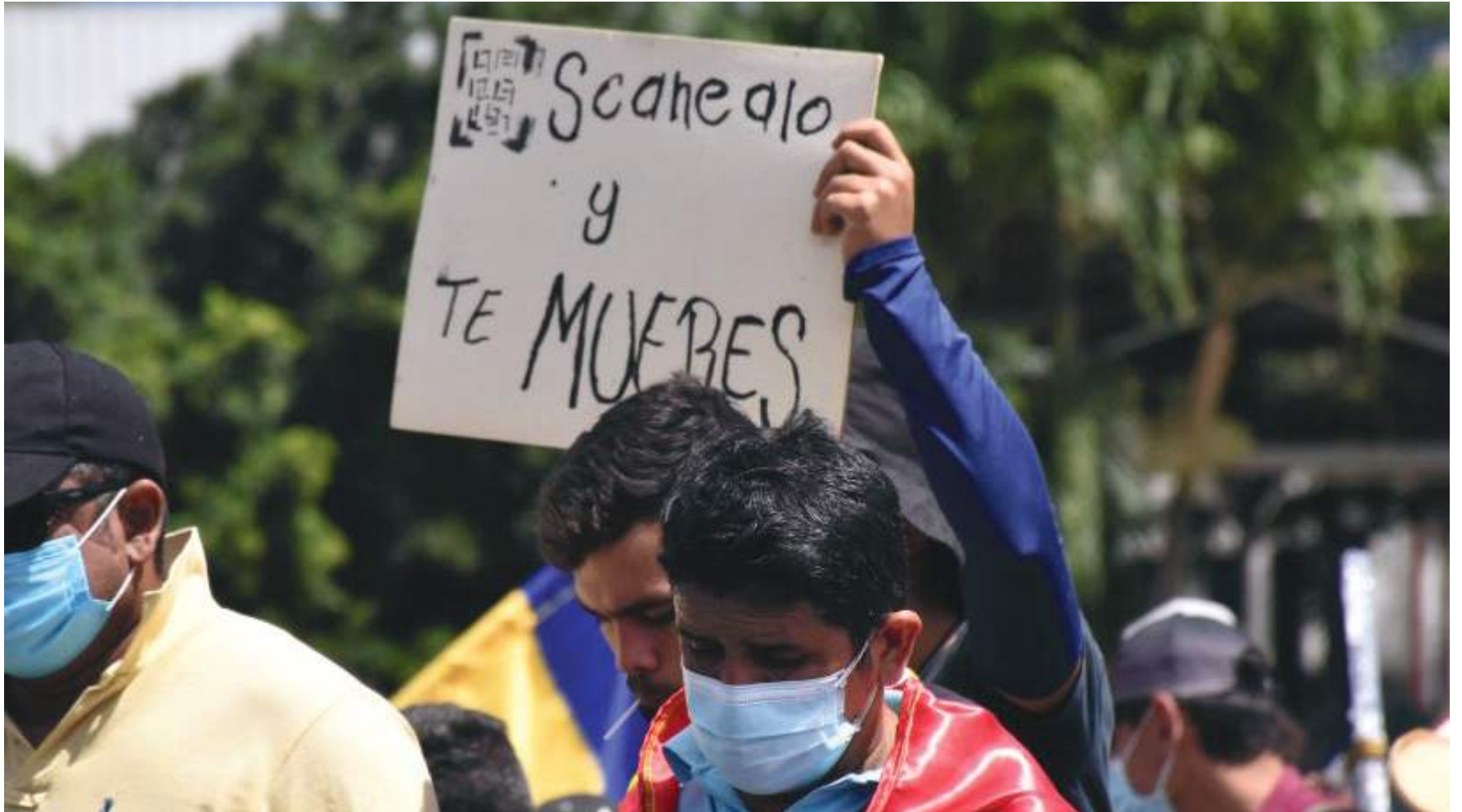
ADMINISTRATIVO FALLECIDO

DRIGELIO POLANCO, C. C. 83.245.855 de Iquira, quien prestó sus servicios en la institución Educativa María Auxiliadora de Iquira.

MILENA OLIVEROS CRESPO
Secretaría de Educación

PRIMER AVISO

Desde el Comité del Paro de la capital opita, están programadas las concentraciones para las horas de la mañana, en distintos puntos de encuentro, siendo el principal el puente El Tizón, renombrado como 'El Puente de la Resistencia', ubicado en inmediaciones de la Universidad Surcolombiana, Usco.



Varios comité a nivel departamental y nacional han convocado a movilizarse hoy.

convocaron esta multitudinaria protesta, manifiestan que cuentan con la ayuda de la administración municipal y personal de los derechos humanos, para prevenir incidentes que opacan el buen desarrollo y comportamiento de los manifestantes en general.

“Siempre cuando se hacen las movilizaciones se organizan también o se hace un ejercicio o una estrategia para evitar que la situación se salga de control que gracias a través de líderes del paro y grupos

que salen a manifestarse, además, junto a las personas de derechos humanos en coordinación con la administración local se procura al máximo evitar que puedan suceder cosas que desvirtúen el ejercicio de la movilización y se presenten situaciones complejas de orden público”, expresó Juan Pablo Tovar.

Por último, dichas movilizaciones son de manera pacífica con el fin que el Gobierno Nacional escuche sus peticiones y genere soluciones prontas,

concisas y adecuadas para la solución de dichas problemáticas.

Medidas para mantener el orden público

Mediante Decreto 591 la Administración estableció las disposiciones para este jueves y que rigen desde ayer.

Se prohíbe el expendio y consumo de bebidas embriagantes, antes, durante y después de la jornada de manifestación desde las 11:59 p.m. del miércoles 25 de agosto hasta

las 11:59 p.m. del jueves 26 de agosto de 2021. Se prohíbe expendio de bebidas mediante plataformas de comercio electrónico o por entrega a domicilio.

Estará prohibida la circulación de vehículos tipo volqueta con o sin carga, vehículo con trasteos, llantas o escombros desde las 8:00 p.m. del 25 de agosto hasta las 6:00 a.m. del 27 de agosto de 2021.

Se mantiene la prohibición de la libre circulación y movilidad de vehículos automotores y motocicletas en toda la jurisdicción del municipio de Neiva desde las 10:00 p.m. del 25 de agosto hasta las 5:00 a.m. del 26 de agosto de 2021, tal y como lo establece el Decreto 501.

Se prohíbe la circulación y participación de menores de edad en el desarrollo de la manifestación social a llevarse a cabo el día 26 de agosto de 2021.

Se prohíbe el uso de capuchas, máscaras para montañas o cualquier elemento que cubra totalmente el rostro en el desarrollo de la manifestación del 26 de agosto de 2021.

Se prohíbe la venta, porte y transporte de gasolina o sustancias peligrosas en recipientes, desde las 6:00 p.m. del día 25 de agosto hasta las 6:00 a.m. del día 27 de agosto de 2021.

Estará prohibido el porte de armas de fuego y similares. Se registrará según lo dispuesto en el Decreto Ley 2535 de 1193. Igualmente el porte de armas neumáticas, de aire, de foguero, letalidad reducida o sprays, rociadores, aspersores o aerosoles de pimienta, o cualquier elemento que se le asimile a armas de fuego. De igual manera, elementos cortantes, punzantes o semejantes.

Se prohíbe la comercialización, venta y utilización de pólvora en todo el municipio, desde las 6:00 p.m. del día 25 de agosto hasta las 6:00 a.m. del día 27 de agosto de 2021.

A través de la Secretaría de Movilidad realizaremos control estricto de estacionamientos en zonas prohibidas en el centro de la ciudad y en las rutas de las manifestaciones.

Se suspende toda actividad escolar, deportiva y recreativa con niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, y se restringe su movilidad en espacios y vías públicas del microcentro durante la jornada de movilización el día 26 de agosto de 2021.



Los motivos principales por la cual protestan, son los 10 proyectos de ley radicados por el Comité Nacional de Paro ante el congreso.

Análisis

59,7% de los neivanos creen estar peor que hace un año

■ En Neiva 46,1% son optimistas y creen que la situación económica de su hogar dentro de 12 meses será “Mejor” o “Mucho mejor”, una diferencia de 17,4 puntos entre la ciudad opita y el total nacional que fue de 28,8%. Hoy no tienen mayores posibilidades de comprar ropa, zapatos o alimentos.

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Por Rolando Monje Gómez

El 50,9 % de los hogares reportó que su situación económica es ‘mucho peor’ que en el mismo mes del 2020 de acuerdo a la consulta adelantada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane), en las 23 principales ciudades de Colombia, cifra que se dio a conocer en medio de los resultados que entregó la entidad sobre la Encuesta de Pulso Social de julio de 2021.

Con relación a junio, el indicador bajó (65,6 %), pero resalta que aquellos hogares que estaban en situación de pobreza en 2020 fueron los que más calificaron como ‘peor’ su actualidad.

“Con esto se observa como si se estuvieran presentando algunas barreras para las recuperaciones”, analizó Juan Daniel Oviedo, director del Dane y quien resaltó que el sentimiento de empeoramiento de la economía familiar registró su valor mínimo en julio: 46,5%.

El 46,5% de las personas jefes de hogar y sus cónyuges afirmó que la situación económica de su hogar era peor en comparación con la vivida 12 meses atrás, y para el 42,4% era igual. Así mismo, para el 48,3% la situación económica del hogar será igual dentro de 12 meses, mientras que para el 15,3% será mejor.

El 59,7% de las personas en la ciudad de Neiva afirmaron que la situación económica actual de su hogar es “Peor” o “Mucho peor” comparada con la de hace 12 meses, una diferencia de 0,4 puntos porcentuales entre la ciudad de Neiva y el total de 23 ciudades.

En julio el Indicador de Confianza del Consumidor -ICC- fue 35,0, lo que representa un aumento de 3,3 puntos frente al registrado en junio de ese mismo año. Por sexo, este indicador fue 35,2 para los hombres y 34,9 para las mujeres.

Al preguntar por la situación económica del país en julio de 2021, el 64,8% confirmó que era peor con respecto a la vivida en el mismo mes del año anterior, y para el 15,5% era mucho peor. De la misma forma, el 38,4% manifestó que dicha situación será igual dentro de doce meses, y el 24,9% dijo que será peor.

En Neiva el 46,1% de las personas afirmaron que cree que la



La compra de zapatos no está dentro de los planes del 75,1% de las personas de Neiva.

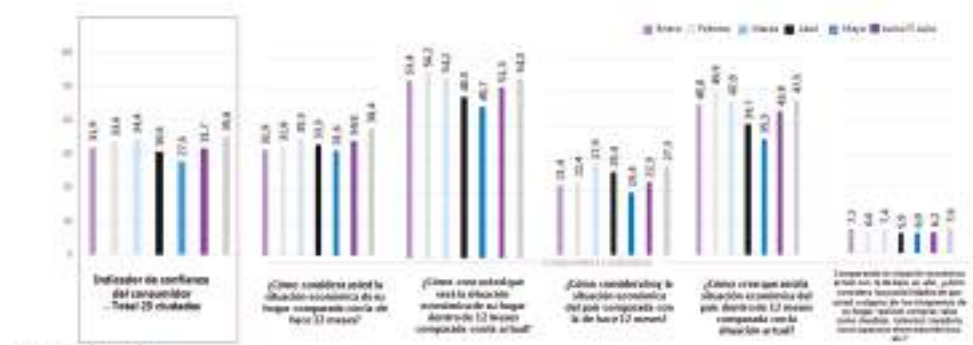
situación económica de su hogar dentro de 12 meses será “Mejor” o “Mucho mejor”, esto es una diferencia de 17,4 puntos entre la ciudad de Neiva y el total de 23 ciudades que fue de 28,8%.

Por otra parte, el 69,8% de los y las jefes de hogar en las 23 ciudades y áreas metropolitanas sostuvo que no tenía mayores posibilidades de comprar ropa, zapatos, alimentos, etc., en comparación con la situación económica de hace 12 meses; el 27,8% tenía las mismas posibilidades; y el 2,4% sí tenía mayores posibilidades de realizar estas compras.

En el trimestre Mayo-Julio de 2021 el 75,1% de las personas de Neiva afirmaron que comparado con la situación económica de hace un año no tiene mayores posibilidades de comprar ropa, zapatos, alimentos, etc. Una diferencia de 0,5 puntos porcentuales entre la ciudad de Neiva y el total de 23 ciudades.

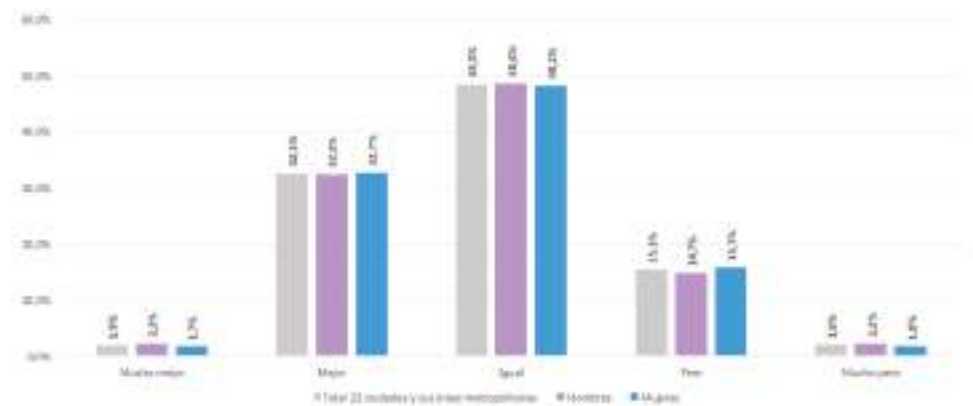
Así mismo, el 85,3% dijo que tenía menores posibilidades de que él o ella, o alguno de los integrantes del hogar, realizara compras de muebles, televisor, lavadora, u otros aparatos electrónicos; el 14,2% confirmó que tenía iguales posibilidades que un año atrás, y el 0,6% sostuvo que tenía mayores posibilidades de hacer este tipo de compras.

El 9,6% de las personas que hacen parte de la jefatura del hogar



Fuente: DANE - EPS

El Indicador de Confianza del Consumidor -ICC- en julio de 2021 fue 35,0; en junio del mismo año había sido 31,7 y en mayo 27,6.



¿Cómo cree usted que será la situación económica de su hogar dentro de 12 meses comparada con la actual? Según sexo.

sostuvo en julio de 2021 que él o ella, o alguno de los miembros del hogar, tendrán dinero disponible en los próximos 12 meses para salir de vacaciones. El 77,3% de los y las jefes de hogar y sus cónyuges manifestó que no tenía posibilidades de ahorrar parte de

sus ingresos, y el 11,2% dijo que no tenía ingresos. Por ciudades, en el trimestre mayo – julio de 2021 el 92,9% de estas personas en Bucaramanga confirmó que no tenía dicha posibilidad de ahorro, mientras que el 2,8% dijo que no tenía ingresos. En Sincelejo, estas proporciones fueron 47,2% y 40,3%, respectivamente. Por último, el 97,2% de las personas en las 23

El 46,0% de las personas sostuvo en julio de 2021 que no se sentía más sobrecargado con las tareas laborales, y el 37,7% dijo que no realizaba estas tareas o que no tenía empleo. Con relación a las tareas domésticas, el 75,7% dijo que no sentía una sobrecarga, mientras que el 19,6% sí la sentía.

ciudades y áreas metropolitanas dijo que ellos, o algún miembro de su hogar, no están planeando comprar un automóvil nuevo o usado en los próximos dos años; y el 90,5% no está planeando comprar, construir o remodelar una vivienda en ese mismo rango de tiempo.

Bienestar subjetivo

De acuerdo con la Encuesta Pulso Social, en julio de 2021, el 81,0% de las personas jefes de hogar en las 23 ciudades, no se ha contagiado de coronavirus; mientras que el 18,3% estuvo contagiado y se recuperó y el 0,7% se encuentra contagiado actualmente.

En julio de 2021, y durante los últimos siete días previos a la encuesta y como consecuencia de haber estado contagiado de coronavirus, el 31,6% ha sentido fatiga o sensación de cansancio permanente; y el 13,1% tuvo dificultades para respirar o sensación de ahogo.

El 37,4% de las personas jefes de hogar en julio de 2021 estaban muy preocupadas de contagiarse o de volverse a contagiar de coronavirus, y el 30,7% se encontraban un poco preocupadas. Por ciudades, en el trimestre mayo – julio de 2021 la proporción de personas que estaban muy preocupadas de contagiarse fue 63,1% en Manizales A.M.; 51,9% en Bucaramanga, y 46,5% en Neiva; por el contrario, el 23,0% en Popayán, el 14,4% en Pereira A.M., 12,9% en Neiva, y el 12,4% en Santa Marta estaban nada preocupados al respecto.

Intención de vacunación

En julio de 2021, el 35,4% de los y las jefes de hogar en las 23 ciudades y áreas metropolitanas estaban interesados/as en aplicarse la vacuna en contra del coronavirus; el 9,2% no estaba interesado y el 55,3% ya se aplicó la vacuna. Por sexo, manifestó que si se la aplicaría la vacuna el 35,3% de las mujeres y el 35,5% de los hombres; y que ya se la aplicó el 56,7% de los hombres y el 54,5% de las mujeres.

Al preguntar por cuántas dosis de la vacuna en contra del coronavirus se ha aplicado ya, en las 23 ciudades y áreas metropolitanas el 24,3% se ha aplicado una dosis, mientras que el 68,9% se ha aplicado dos dosis.

El 69,7% de las personas que se encuentran contagiadas actualmente de coronavirus, estarían interesados/as en aplicarse la vacuna en contra de la enfermedad en las 23 ciudades y áreas metropolitanas, mientras que el 45,1% de las personas que estuvieron contagiadas por el coronavirus y se recuperaron, estarían interesados/as en aplicarse la vacuna.

El principal motivo por el que las personas contestaron que no estaban interesadas en aplicarse la vacuna en contra del coronavirus, en las 23 ciudades y áreas metropolitanas el 65,9% creía



El 35,4% de las personas estaban interesadas en aplicarse la vacuna en contra del coronavirus; el 9,2% no estaba interesado y el 55,3% ya se aplicó la vacuna.

que la vacuna puede ser insegura debido a los potenciales efectos adversos, y el 20,0% no creía que la vacuna pueda ser lo suficientemente efectiva.

Violencias

En julio de 2021, y durante los siete días previos a la encuesta, el 1,9% de los jefes de hogar confirmaron que alguna persona conocida que residía o no en su misma vivienda, ejerció violencia psicológica dejando de hablarle o ignorándolo, este tipo de violencia se presentó más hacia las mujeres, con un 2,4%, mientras que para los hombres fue del 1,2%. Las personas que tuvieron este comportamiento fueron otras personas o familiares con 37,3%. Comparado con el periodo antes del inicio de la cuarentena, el 45,9% de las personas que conformaban la jefatura del hogar en las 23 ciudades y áreas metropolitanas sostuvo en julio de 2021 que estos comportamientos son más frecuentes. Por sexo, manifestó que son más frecuentes el 43,4% para el caso de las mujeres y el 54,3% para los hombres.

Redes de cuidado

En los siete días previos a la encuesta, y en comparación con la rutina diaria antes del inicio de la cuarentena o aislamiento preventivo, el 46,0% de las personas que conformaban la jefatura del hogar en las 23 ciudades y áreas metropolitanas sostuvo en julio de 2021 que no se sentía más sobrecargado/a con las tareas laborales, y el 37,7% dijo que no realizaba estas tareas o que no tenía empleo. Con relación a las tareas domésticas, el 75,7% dijo que no sentía una sobrecarga, mientras que el 19,6% sí la sentía.

Así mismo, durante los siete días previos a la encuesta y como consecuencia de la cuarentena, el 0,7% de las personas confirmó

en julio de 2021 que su hogar dejó de acceder o disminuyó el acceso al servicio de empleada/o doméstica/o. Esto refleja un aumento de 0,2 puntos porcentuales frente al porcentaje de junio de 2021.

En julio de 2021, y durante los siete días previos a la encuesta, el 38,1% de las personas sostuvo que sintió preocupación; el 17,1%, cansancio; y el 14,8%, tristeza. Para sentirse mejor, el 58,8% habló con la familia o amigos, y el 39,8% se enfocó en una actividad que tenía que hacer.

Finalmente, desde que se implementó la cuarentena el 35,1% de los y las jefes de hogar, o algún miembro de su hogar, tuvo que dejar de asistir a consultas médicas, el 18,4% no asistió a citas odontológicas, y el 7,1% dejó de realizarse estudios médicos y análisis clínicos.

Bienestar de la niñez, adolescencia y familia

En julio de 2021, el 87,2% de los y las jefes de hogar y sus cónyuges en las 23 ciudades y áreas metropolitanas sostuvo que los/as niños/as del hogar continuaron las actividades educativas o de aprendizaje desde que cerraron las escuelas o colegios. En el trimestre mayo – julio de 2021, dicha proporción fue del 94,6% en Manizales AM, del 94,5% en Popayán, y del 93,8% en Tunja.

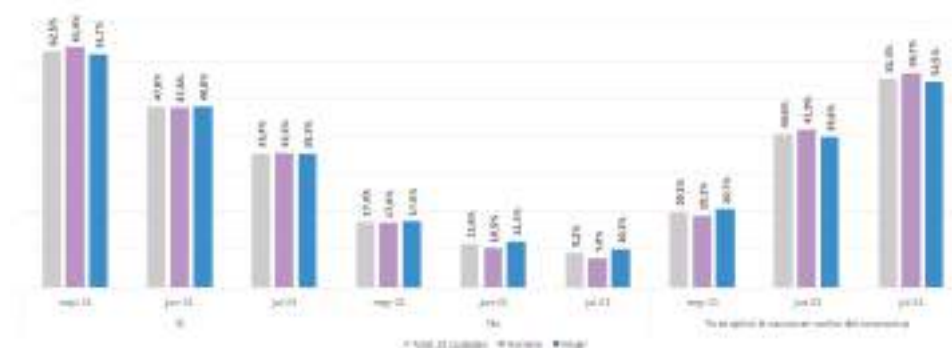
El 76,0% de las personas en las 23 ciudades y áreas metropolitanas confirmó que desde que cerraron las escuelas o colegios los/as niños/as del hogar utilizaron aplicaciones móviles de aprendizaje, y el 59,9% dijo que sus niños/as hacían tareas asignadas por el/la profesor/a.

Políticas de apoyo

En julio de 2021, el 25,1% de las personas que conformaban la jefatura del hogar en las 23 ciudades y áreas metropolitanas confirmó que su hogar recibía ayudas de asistencia social de instituciones públicas y privadas desde el inicio de la cuarentena o aislamiento preventivo, y el 10,8% las recibía antes del inicio de esa medida de prevención.



¿Usted ya estuvo o está actualmente contagiado/a de coronavirus? Según sexo.



En caso de que se encontrara disponible, ¿estaría usted interesado/a en aplicarse la vacuna en contra del coronavirus? Según sexo.

El 69,7% de las personas que se encuentran contagiadas actualmente de coronavirus, estarían interesadas en aplicarse la vacuna en contra de la enfermedad, mientras que el 45,1% de las personas que estuvieron contagiadas por el coronavirus y se recuperaron, estarían interesadas en aplicarse la vacuna.

Regional

‘Los jóvenes no se pueden quedar marchando’

■ El próximo 28 de noviembre se realizarán por primera vez en el país las elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud, un espacio de interlocución de los jóvenes ante la institucionalidad.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por Hernán Guillermo Galindo

El registrador Nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, hizo ayer en Neiva la presentación de las elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud, los comicios que cambiarán la forma de hacer política en Colombia en compañía de líderes juveniles, autoridades locales y regionales.

Además, hizo presencia la presidenta del Consejo Nacional Electoral, magistrada Doris Ruth Méndez Cubillos. Asistió así mismo la directora del ICBF regional Huila, Luz Helena Gutiérrez. El registrador Nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, aseguró que estos comicios son una instancia para proponer y decidir en Colombia.

“Para facilitar estas elecciones, confirmamos el censo electoral juvenil. Ya no será necesario que los jóvenes entre los 14 y 17 años se inscriban; solo deben registrar el cambio de su lugar de votación, si así lo requieren. Hoy ya tenemos este nuevo censo de 10 755 646 jóvenes”, anunció Vega Rocha.

Al tiempo el delegado del Registrador para el Huila Humberto Carrillo, confirmó que serán 298.363 personas jóvenes que hacen parte del censo electoral de jóvenes que contempla jóvenes entre 14 y 28 años de edad, los que podrán participar de este



Registrador Nacional del Estado Civil, Alexander Vega.

debate que se realizará en todo el país el 28 de noviembre.

Las elecciones de los Consejos Municipales y Locales de Juventud hacen parte del compromiso del presidente con los jóvenes del país como una manera de promover la democracia y la participación. El pasado 1 de junio comenzó oficialmente el calendario electoral de estos comicios que se

adelantarán el 28 de noviembre en 1097 municipios del país y en 33 localidades de Barranquilla, Bogotá, Buenaventura, Cartagena y Santa Marta.

Los Consejos de Juventud son el semillero de donde surgirán los nuevos líderes políticos del país.

“Lo vemos como una gran oportunidad para que nosotros los jóvenes podamos participar, y más que estamos todos los días pidiendo escenarios de participación, escenarios donde podamos ser partícipes de la construcción de nuestro país. Entonces le estamos metiendo muy fuerte al tema de los

Consejos Municipales y Locales de Juventud”, dijo uno de los asistentes.

“Creo que los jóvenes nos tenemos que empoderar todos los días, ya vemos que es necesario que podamos participar en la política porque es la única herramienta que tenemos para poder ser escuchados y para darle el rumbo que necesita nuestro

El Registrador Nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, hizo ayer miércoles 25 de agosto en Neiva la presentación de las elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud.



Los jóvenes se lucieron con sus actos culturales.



En el acto protocolar lo acompaña la directora del ICBF regional Huila, Luz Helena Gutiérrez.

Los jóvenes opinaron

Previo al acto protocolar que se inició con cerca de dos horas de retraso en el coliseo 'Álvaro Sánchez Silva' de la capital huilense, Diario del Huila recogió el concepto de varios de los jóvenes que se animaron a participar tanto como candidatos como electores en esta propuesta a la juventud.



La primera en atendernos fue **Yuly Xiomara Rugeles**, una joven que dice que es candidata en la primera lista registrada, "Jóvenes independientes por Neiva". Le parece que estos tipos de espacios le parecen excelentes y adecuados para los jóvenes para que tomen parte activa de las decisiones en sus regiones. Concluye esta aprendiz del Sena.



También se atrevió a opinar **Carlos Mario Carvajal**, candidato por el partido Alianza Verde al Consejo de Juventud del municipio de Teruel. Estos espacios, eran demasiado necesarios para los jóvenes para que no sea solo marchando o protestando o en la primera línea sino desde este tipo de espacios para poder llegar democráticamente a todas las instituciones para tener participación en cada una de las instancias, manifiesta.



Natalia Ledesma Bermeo es otra joven que participará en la lista por la fundación "ciudad en movimiento generando cambios". Estos espacios son fundamentales porque así se puede demostrar que las decisiones, significa para nosotros los jóvenes participación, que se nos está teniendo en cuenta. Los jóvenes debemos ser veedores de las políticas públicas para los jóvenes, que se cumplan, que sean acordes a las necesidades actuales que como en caso de esta época de pandemia se han triplicado esas necesidades de nosotros los jóvenes, sostiene esta politóloga de la Surcolombiana y estudiante de derecho.



Por último, interviene **Martín Pinzón**, joven que participará en la elección por el movimiento "Acciones juveniles por Neiva". Estos espacios me parecen excelentes, que se abran para nosotros los jóvenes, son excelentes porque llegar un joven a un Consejo de participación va a cambiar muchas cosas. Es el momento de dejar la calle y pasar a escenarios como este en donde se tenga voz y voto. Poder tener liderazgo, concluye.



El delegado regional de la registraduría Humberto Carrillo confirmó que en el Huila están actos para votar 298.363 jóvenes.

país en muchos aspectos", indicó Marcela Pérez otra de las participantes.

"Con respecto al tema de los grupos significativos y organizaciones y asociaciones, es muy importante que también participen, pero creo que aquí los partidos políticos también vamos a jugar un gran papel porque nosotros también venimos haciendo un trabajo de jóvenes hace mucho tiempo, nuestra organización tiene más de 10 mil jóvenes en todo el país movilizándose, no solo ahorita sino hace 20 años. Entonces va a ser un pulso importante", sostuvo uno de los líderes del partido conservador.

Claramente hay que decir que la ley también nos restringió a nosotros, solo el 30% de cada uno de los Consejos que se eligen en los municipios puede ser de partidos políticos, el otro porcentaje se divide en grupos significativos y en el tema de asociaciones como tal.

Entonces no vamos a entrar como por decir a competirle espacios a ellos, pero sí creemos que se va hacer una gran labor.

Tenemos que tener claro que este proceso nos va a ayudar a oxigenar la política como tal, a

que surjan nuevos liderazgos y de aquí van a salir los próximos concejales, diputados, alcaldes, gobernadores, congresistas de nuestro país. Este es un paso muy importante que teníamos que dar en Colombia, pero que sí va a ser una gran plataforma para que nosotros empecemos a empoderarnos, manifestó otro de los asistentes.

Para la mayoría de jóvenes participantes está claro que tienen que asumir como un gran liderazgo porque no solo es participar en temas de jóvenes, también es participar en los planes de ordenamiento territorial de cada uno de los municipios, participar en los planes de desarrollo próximos que se vayan a dar a cabo, en el tema del presupuesto participativo que tiene cada uno de los municipios, y más que todo que seamos veedores y garantes de que las cosas se hagan de la mejor manera, concluyeron.



Siempre estuvo presente la fuerza y alegría de la juventud.



Poco a poco los jóvenes fueron exponiendo sus ideas y planteamientos.

"Lo vemos como una gran oportunidad para que nosotros los jóvenes podamos participar, y más que estamos todos los días pidiendo escenarios de participación, escenarios donde podamos ser partícipes de la construcción de nuestro país".

Economía

Neiva de las ciudades con mayor crecimiento en el precio de vivienda

■ El Índice de Precios de la Vivienda Nueva (IPVN) registró, a nivel general, una variación de 1,55 % en el segundo trimestre de 2021 frente al primero de este año. Las ciudades más caras para vivir son Bogotá, Cartagena y Medellín.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Rolando Monje Gómez

Algunas de las razones que influyen en el precio del metro cuadrado en Colombia son alta demanda, costo de la tierra, disponibilidad y características físicas y hedónicas.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) dio a conocer los resultados del Índice de Costos de la Construcción de Vivienda en Colombia (ICCV) correspondiente a julio. Dice el informe que, en julio de 2021, la variación mensual del ICCV fue de 0,47 %, en comparación con junio de 2021. Lo anterior demuestra que la tasa es superior en 0,38 porcentuales frente a la presentada en julio de 2020 (0,09 %).

El Área Metropolitana (AM) de Cúcuta (7,10 %), y las Áreas Urbanas (AU) de Villavicencio (6,43 %), Armenia (4,10 %) y Neiva (3,06 %) fueron las que tuvieron en el segundo trimestre del 2021 los mayores crecimientos en el precio de la vivienda en el país, en comparación con el primer trimestre del año, según lo informó el Dane.

El Dane explica que el índice de costos también es superior en 0,15 puntos porcentuales con relación a la variación mensual total de la inflación cursada en julio de 2021 (0,32 %).

El Índice de precios de la vivienda nueva -IPVN- registró una variación de 1,55% en el segundo trimestre de 2021, en comparación con el primer trimestre de 2021. Esta tasa es superior en 0,20 puntos porcentuales a la registrada en el mismo trimestre del año anterior, cuando presentó un crecimiento de 1,35%

Al desagregar el resultado del índice por destinos, la variación promedio del precio presentó un incremento en destino apartamentos del 1,60%; de otro lado, se observó un aumento en la variación del precio promedio para el destino casas del 0,79%, en comparación con el primer trimestre de 2021.

El precio de venta de la vivienda nueva presentó un incremento en lo corrido del año de 3,12% en comparación con el cuarto trimestre de 2020. Este resultado es



Comparado con el segundo trimestre de 2020, las áreas que presentaron los mayores incrementos anuales en el precio de la vivienda nueva fueron: Villavicencio, Pasto, Neiva y Cúcuta.

superior en 0,44 puntos porcentuales al registrado en el mismo período del 2020, cuando presentó un incremento de 2,68%.

Al comparar el segundo trimestre del 2021 con el cuarto trimestre de 2020, la variación promedio de los precios de venta de los apartamentos y de las casas, presentaron incrementos del 3,17% y 2,19%, respectivamente.

Resultados anuales

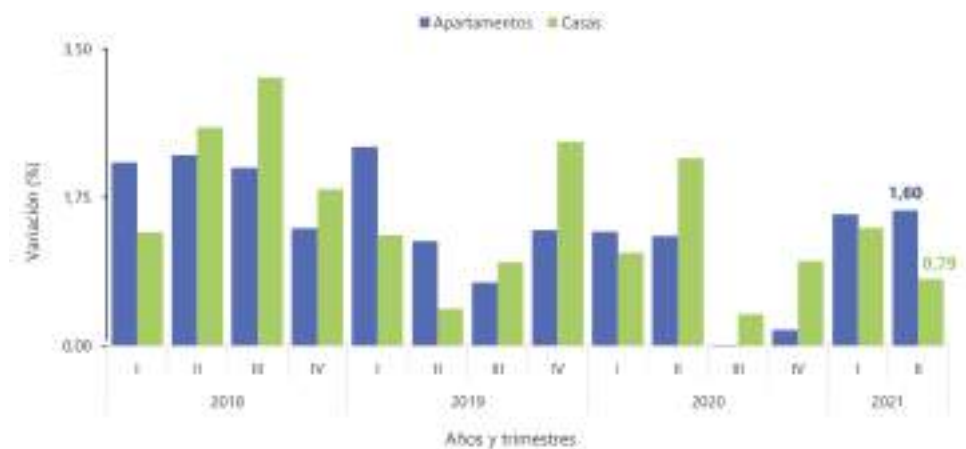
Al comparar el segundo trimestre de 2021 con el segundo trimestre de 2020, el promedio de la variación del precio de venta de la vivienda nueva, presentó una variación anual de 3,39%. Este resultado es inferior en 1,57 puntos porcentuales al registrado en el mismo trimestre del año 2020, cuando presentó un incremento de 4,96%.

Al comparar el segundo trimestre del 2021 con el segundo trimestre de 2020, la variación promedio de los precios de venta de los apartamentos y de las casas, presentaron incrementos del 3,38% y 3,60%, respectivamente.

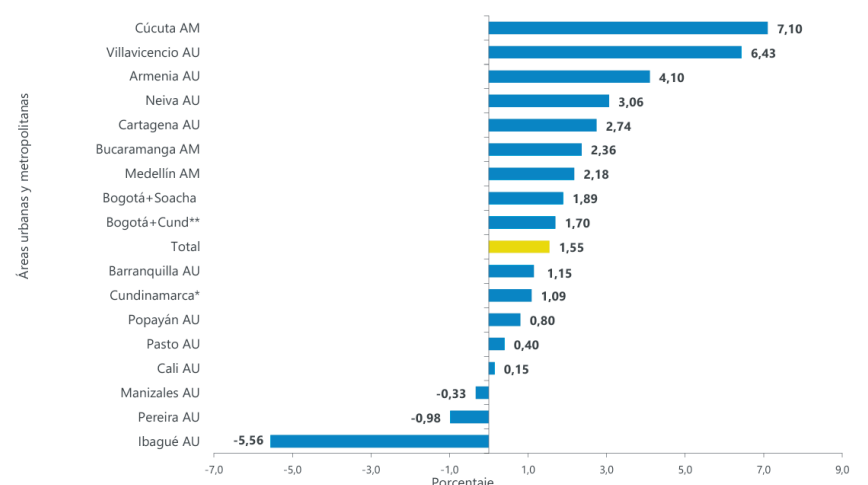
Áreas urbanas y metropolitanas

En el segundo trimestre de 2021, en comparación con el primer trimestre de 2021, se des-

El Índice de precios de la vivienda nueva -IPVN- registró una variación de 1,55% en el segundo trimestre de 2021, en comparación con el primer trimestre de 2021. Esta tasa es superior en 0,20 puntos porcentuales a la registrada en el mismo trimestre del año anterior.



Variación trimestral del Índice de Precios de la Vivienda Nueva según destinos.



Variaciones trimestrales, por áreas urbanas y metropolitanas.

Economía



El precio de venta de la vivienda nueva presentó un incremento en lo corrido del año de 3,12% en comparación con el cuarto trimestre de 2020.

taca el crecimiento trimestral en el precio de las áreas de Cúcuta AM (7,10%), Villavicencio AU (6,43%), Armenia AU (4,10%) y Neiva AU (3,06%), mientras que las áreas de Ibagué AU (-5,56%), Pereira AU (-0,98%) y Manizales AU (-0,33%) presentaron variaciones negativas.

En el segundo trimestre de 2021 comparado con el cuarto trimestre de 2020, los mayores incrementos se presentaron en las áreas de Villavicencio AU (15,64%), Armenia AU (9,02%), Pasto AU (6,08%) y Neiva AU (5,10%). Mientras que las áreas de Ibagué AU (-4,51%) y Pereira AU (-0,94%) presentaron variaciones negativas.

Comparado con el segundo trimestre de 2020, las áreas incluidas en el índice, que presentaron los mayores incrementos anuales en el precio de la vivienda nueva fueron: Villavicencio AU (20,69%), Pasto AU (13,14%), Neiva AU (8,17%) y Cúcuta AM (7,63%). En contraste, las ciudades que presentaron variaciones negativas fueron Ibagué AU (-3,35%) y Pereira AU (-0,15%).

Ciudades más caras

Las ciudades más caras para vivir son Bogotá, Cartagena y Medellín. Sin embargo, de acuerdo con el Departamento Nacional de Estadística (Dane) existen otras donde el Área Metropolitana (AM) aumento en el último trimestre como, Cúcuta (7,10 %), y las Áreas Urbanas (AU) de Villavicencio (6,43 %), Armenia (4,10 %) y Neiva (3,06 %) y por tanto registraron los mayores crecimientos en el precio de la vivienda en el país.

Sin embargo, contrario a lo anterior las áreas de Ibagué AU (-5,56 %), Pereira AU (-0,98 %) y Manizales AU (-0,33 %), presentaron las variaciones negativas.

Una tasa superior en 0,20 puntos porcentuales a la registrada en el mismo trimestre del año anterior, cuando presentó un crecimiento de 1,35 %, se lee en las conclusiones presentadas por la entidad. Estos índices están relacionados de forma directa tanto con la subida del dólar como de la devaluación del precios, que han estado sujetos tanto a la crisis que creo la pandemia del Covid-19 como a los bloqueos en el marco del paro nacional que afectaron, los precios de la mayoría de sectores económicos, de acuerdo, a lo señalado por el Gobierno nacional en su momento.

Es importante resaltar que desagregando el resultado del índice del Dane por tipo de propiedad, la variación promedio del precio presentó un incremento en apartamentos del 1,60 % y un aumento en la variación del precio promedio para en casas del 0,79 %. Además, el Dane resalta que el precio de venta de la vivienda nueva presentó un incremento de 3,12 % en comparación con el cuarto trimestre de 2020.

Precio del metro cuadrado

De acuerdo con un estudio de mercadeo elaborado por Vivendo, en el caso específico de Bogotá, actualmente los compradores están mostrando interés en los proyectos de vivienda ubicados en la zona de la sabana, en donde municipios como Chía, Cajicá, Madrid, Mosquera y Zipaquirá, aumentan sus precios oscilando entre los \$3 500.000 y \$6 000.000 el metro cuadrado.

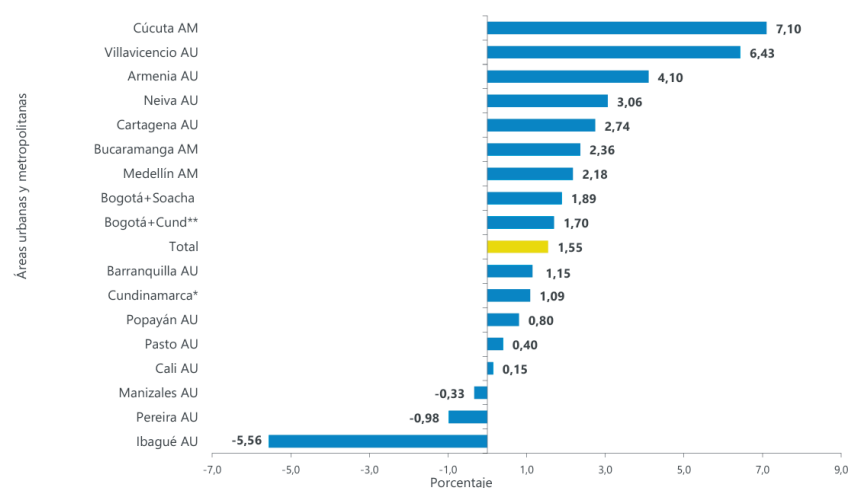
En el departamento de Antioquia con Medellín a la cabeza; sectores y municipios como La estrella, Itagüí, El Retiro, Marinilla y Sabaneta sobresalen por tener un valor de metro cuadrado entre los \$4 000.000 y

\$9 000.000.

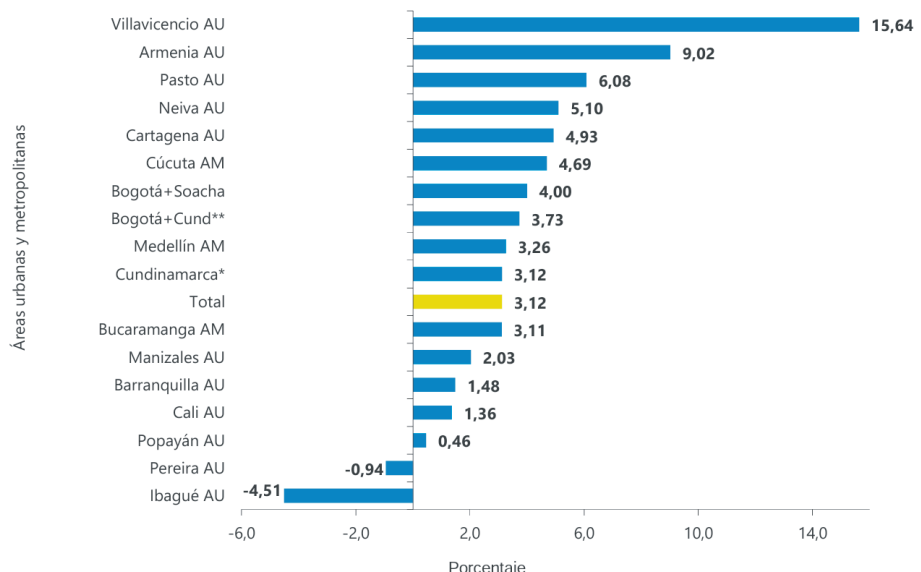
Asimismo, Bello, Caldas, Carmen de Viboral y Copacabana, tienen opciones que van desde los \$2'500.000 hasta los \$3'600.000, aproximadamente. Por su parte, las regiones y departamentos como el Valle del Cauca, el Caribe, el Eje Cafetero y los Santanderes, cuentan con un promedio

de precios por metro cuadrado similares, que varían de acuerdo al tipo de proyecto (VIS o NO VIS) y al lugar de interés.

La dinámica del sector constructor se mantiene y sigue entregando resultados contundentes en la venta de vivienda nueva. Hoy en día, el negocio inmobiliario lo conforman cientos de casas y apartamentos para todos los gustos, necesidades y presupuestos, al igual que, variedad de subsidios que apoyan la adquisición de una propiedad en Colombia.



Variación año corrido, por áreas urbanas y metropolitanas. Total nacional.



Variaciones anuales, por áreas urbanas y metropolitanas. Total por destino.

De acuerdo con el Dane, existen otras ciudades donde el Área Metropolitana aumento en el último trimestre como, Cúcuta (7,10 %), y las Áreas Urbanas de Villavicencio (6,43 %), Armenia (4,10 %) y Neiva (3,06 %) y por tanto registraron los mayores crecimientos en el precio de la vivienda en el país.



La administración pública apoyará en temas de logística como, por ejemplo; escenarios, sitios de eventos, entre otros.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Brayán Smith Sánchez

Como se ha podido evidenciar por los diferentes medios tanto nacionales como regionales y las distintas plataformas web de información, Neiva será epicentro de uno de los más importantes concursos de belleza que se realizan actualmente en Colombia, donde se elegirá a la mujer más capacitada para representar al país en el concurso de Miss Universo, que se llevará a cabo en Israel en el mes de diciembre del presente año.

Miss Universo Colombia (MUC), es una organización la cual cuenta con una franquicia directa con el certamen internacional de belleza más importante del planeta, por ende, tiene la responsabilidad de elegir mediante unos parámetros establecidos por la entidad, a la representante de Colombia dentro de las distintas candidatas por los diferentes departamentos que componen el país.

“Nosotros somos la organización encargada de elegir a la representante por Colombia al evento o al reinado de belleza más importante”

del mundo que es Miss Universo, de hecho somos franquicia directa de este concurso, tenemos esa tarea y ese propósito de encargarnos de escoger a esta representante... Digamos que este concurso no solamente además de elegir la reina, es poder empoderar y preparar a mujeres colombianas para que resalten la belleza de nuestro país y elegir mujeres además de bellas, inteligentes, poderosas, líderes que cumplen un propósito social que es parte de los objetivos del concurso”, dijo Diego Pascuas, director de Mercadeo de la organización.

Cabe mencionar que ésta tiene el objetivo de incluir en la realización del evento a otros departamentos para así no ubicar al certamen en un solo lugar, generando esto la oportunidad de proyectar al país en sus diferentes regiones.

“Miss Universo Colombia como su nombre lo indica es todo un país, nosotros elegimos la representante de Colombia y por ende no es solamente un departamento o es una ciudad somos todos, el objetivo es empezar a descentralizar este

Una vitrina turística, cultural y económica para Neiva

■ En el mes de octubre el concurso de Miss Universe Colombia (MUC), se realizará en Neiva, se estima que dicho certamen será una oportunidad para que la ciudad se muestre a nivel nacional e internacional como un lugar turístico y emprendedor. Los sectores económicos más beneficiados serán hotelero, transporte, turístico, entre otros.



La capital del departamento del Huila, será epicentro de uno de los más importantes concursos de belleza que se realizan actualmente en Colombia.



Diferentes sectores de la economía se verán beneficiados.



Las candidatas realizarán actividades donde se podrá observar los diferentes sitios turísticos y emprendimientos huilenses.

certamen, el año pasado se realizó en Barranquilla y se habló este año de poder hacerlo en otra ciudad, se empezaron hablar de muchos departamentos muy interesados en tener este certamen allí... Yo hago parte de la organización soy opita y dije si lo vamos a descentralizar lo vamos a descentralizar para Neiva y pues se realizaron todas las gestiones para que esto sea una realidad”, expresó Pascuas.

Según José Alexander Díaz, secretario de Competitividad de Neiva, la administración pública desde el mismo programa de gobierno y plan de desarrollo planteó un eje transversal que era la integración regional, nacional e internacional de la ciudad, por ello como parte de esta incorporación dichos eventos son fundamentales para el municipio.

“Siempre se ha hablado de que Neiva es una ciudad de venta, pero no hemos tenido grandes eventos sino solamente el Festival y Reinado Nacional del Bambuco en el mes de junio, desafortunadamente por la pandemia no logramos ejecutar estos grandes eventos para el municipio... Pero este es el primero de los grandes eventos que queremos traer para la ciudad”, expresó el funcionario.

Afirmó que, al realizarse este concurso de belleza en la ciudad, mostraría las capacidades turísticas, hotelera y demás que actualmente posee Neiva y el departamento del Huila.

“Para Neiva significa una gran oportunidad de demostrar la capacidad que tenemos como hotelera, artística, cultural, capacidad en comercio y servicios. Entonces esta es la oportunidad para demostrar porque la mejor forma de demostrar las cosas es haciéndolas hay personas que dicen que no estamos preparados entonces yo me pregunto ¿Cuándo estaremos preparados?, Cartagena durante muchos años ha realizado el evento y también tiene problemas de inseguridad, de malla vial y tiene problemática social que hay que solucionarlas, por supuesto que estas situaciones hay que solucionarlas pero eso no impide que evolucionemos hacia el desarrollo”, José Alexander Díaz.

Recursos

En cuanto a temas de recursos la organización tiene un presupuesto destinado propio, como tal la administración municipal apoyará en temas de logística como, por ejemplo; escenarios, sitios de eventos, entre otros, enfatizó el funcionario que este tema está adelantado aproximadamente en un 60%.

“Nosotros como ciudad anfitriona desde la administración municipal vamos a apoyar en temas logísticos en temas de escenarios digamos que no va a haber una inversión por parte de la administración, los recursos no se van a ver afectados. Yo creo que ya se encuentra en un 60% de la logística necesaria para el evento entonces aquí es donde vamos a demostrar la capacidad de gestión que se puede realizar, sin necesidad de afectar el bolsillo de los neivanos”, dijo.

Sector beneficiado

Actualmente la capital opita cuenta con un tejido empresarial cerca del 65%, esto corresponde a los sectores de comercio y servicio de manera que este tipo de evento dinamizará grupos tales como; de alojamiento y hospedaje, servicios de gastronomía, transporte, de artesanía y en general todo el comercio de la ciudad se verá afectada de manera positiva.

“El objetivo principal es dar una reactivación económica y visibilizar a la ciudad en todo su esplendor en esta plataforma única que reiteramos es el reinado más importante de Colombia porque elige a la colombiana al más importante concurso de belleza”, enfatizó Diego Pascuas.

Eventos en el concurso

Es necesario destacar que el concurso de belleza se realizará en el mes de octubre donde se alojan las distintas reinas y comitivas de los diferentes departamentos, razón por la cual la noche de coronación según información suministrada por videos de la Alcaldía será el 24 del mismo mes.

Por ello, a mediados del décimo mes del calendario, se vivirán un sinnúmero de actividades y eventos donde la cultura, el turismo, la belleza y la reactivación económica se verán involucrados en la ciudad de Neiva.

“Se realizarán muchas actividades enfocadas en varios aspectos digamos que hay unos ejes que queremos potencializar. El tema del turismo que es una oportunidad de destacar y visibilizar con el país y el mundo que tan turísticos somos y bueno gracias a Dios tenemos mucho por mostrar. El componente social. El tema de los emprendedores del Huila, tanta empresa que hay acá con ganas de tener esas miradas a nivel nacional entonces las actividades a realizar son enfocadas en esto vamos a realizar turismo, actividades sociales y actividades propias del reinado como tal eso es ahí en octubre no solamente en Neiva sino en diferentes municipios”, expresó Pascuas.

Mejoramiento de la ciudad

La administración municipal viene adelantando trabajos en temas de malla vial, asimismo, adelantando también asuntos como de seguridad con el plan de choque llamado Cerco, para así ofrecer una mejor estadía tanto de propios y turistas.

“Digamos que en las actividades propias de la administración se vienen realizando es una situación difícil algunos comparan esta administración con otras pero creo que ninguna administración ni de este país ni del mundo habían tenido que vivir con la pandemia y tampoco convivir con la protesta social que como ciudadanos afectó bastante porque tuvimos una limitación para la llegada de productos de materias primas de insumos y esto nos afectó bastante pero como lo dice el señor alcalde somos una ciudad resiliente”, sostuvo el funcionario.

Empleo

Por ahora es un poco apresurado tener cifras sobre el número de empleos que generará este concurso de belleza en la región, de igual forma el Secretario de Competitividad manifiesta que ya es positivo el impacto en Neiva, ya que, está en el radar de todo el país y los medios de comunicación informando que se realizará dicho evento aquí. Asimismo, expresó que el número de empleo se podrá determinar una vez se realice la evaluación y ya en su momento cuantificamos los empleos de toda esa actividad.

Sectores como hotelero, gastronómico, turístico, transporte, artístico y demás serán beneficiados con este evento.

Mediante este concurso Neiva será una vitrina el mes de octubre a nivel nacional como internacional.

Primer Plano

Comisiones económicas del Congreso aprobaron en primer debate la Tributaria

■ En total, se radicaron cinco ponencias, dos negativas, que buscaban archivar el proyecto y tres positivas, incluida la que radicó Minhacienda. De los 56 artículos que quedaron en el proyecto, se votó por las propuestas que eliminaron del articulado original, por lo que, en total, los congresistas votaron 61 artículos.



En primer debate las Comisiones Terceras y Cuartas del Congreso de la República aprobaron la 'Ley de Inversión Social' presentada por el Gobierno Nacional.

Se reiteró que los recursos de esta reforma se buscarán a través de medidas como el aumento de la tarifa de renta corporativa a 35%, con una sobretasa al sector financiero de 3 puntos porcentuales, y la lucha contra la evasión de impuestos.

REDACCIÓN, PRIMER PLANO

La 'Ley de Inversión Social' presentada por el Gobierno Nacional fue aprobada, en primer debate, por las Comisiones Terceras y Cuartas del Congreso de la República.

El ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, celebró la decisión y aseguró que el Senado y la Cámara de Representantes, en una votación histórica, se han comprometido a proteger a los más vulnerables.

"25 millones de colombianos, junto con programas sociales vigentes, podrán beneficiarse de programas específicos que van en respuesta, además, a ese propósito de construcción de consenso en el país, alrededor del empleo y de la renta básica de emergencia para los colom-

bianos afectados por la pandemia", dijo.

En total, se radicaron cinco ponencias, dos negativas, que buscaban archivar el proyecto, de los congresistas Carlos Alberto Carreño y Wilson Arias. Y tres positivas: una de congresistas del Partido Verde; otra de los congresistas David Racero, Aída Avella y Gustavo Bolívar; y la ponencia mayoritaria, que firmaron 25 representantes a la Cámara y 16 senadores, y que radicó la Cartera de Hacienda ayer.

Durante el primer debate en el Congreso se aprobó la ponencia mayoritaria del proyecto de Ley de Inversión Social, que radicó el Ministerio de Hacienda y que firmaron 25 representantes a la Cámara y 16 senadores.

El senador David Barguil aseguró que, a pesar de que se necesita una reforma estructural, el proyecto de inversión social no lo es, pues esa será la labor del siguiente Gobierno.

Afirmó que el proyecto busca que se creen incentivos para la generación de empleo, así como no incluye impuestos que afecten a las familias de ingresos más bajos y de la clase media.

"Yo no puedo entender que aquí, por simple política, uno se oponga a lo que es necesario en la coyuntura actual. El contenido de esta reforma no tiene puntos que nos alejen como partidos, pero bueno, de eso se trata la política", anotó Barguil.

Se reiteró que los recursos de esta reforma se buscarán a través de medidas como el au-

mento de la tarifa de renta corporativa a 35%, con una sobretasa al sector financiero de 3 puntos porcentuales, y la lucha contra la evasión de impuestos.

Aprobados 61 artículos

Luego de que se aprobara el informe de la ponencia, las comisiones económicas conjuntas votaron los dos bloques de los artículos del proyecto, aprobando los 61 artículos de la ponencia sin modificaciones. Entre los aprobados estuvo el de la ampliación del Programa de Apoyo al Empleo Formal (Paef).

También se aprobaron los artículos que fortalecen el sistema de facturación electrónica, de fortalecimiento de la regla fiscal, y de ampliación de la cobertura del Régimen Simple de Tributación.

De los 56 artículos que quedaron en el proyecto, se votó por las propuestas que eliminaron del articulado original, por lo que, en total, los congresistas votaron 61 artículos. Con 67 votos a favor y cinco en contra, se aprobó el título de la reforma. Así, tras más de cinco horas de dis-

Primer Plano

cusión, el proyecto de ley de inversión social se aprobó en primer debate.

“Con esta primera aprobación se ratifica la necesidad de llevar las medidas que contempla el proyecto para seguir apoyando a los más vulnerables, quienes siguen sufriendo las consecuencias de la pandemia, generar empleo y condiciones para reactivar la economía y, por supuesto, dar un respiro a nuestras finanzas públicas”, dijo el ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo.

“Entre los artículos nuevos se destacan los que buscan fortalecer el régimen simple para que los micro y pequeños empresarios tengan acceso a una tarifa impositiva favorable, que además contribuya a la formalización. Así como aquellos que buscan dar prioridad a la mujer, pues esta población ha tenido mayor impacto en términos de empleo y pobreza. Por eso se incluyeron artículos para favorecerlas a través del Ingreso Solidario y del PAEF”, informó el Ministerio de Hacienda.

Piden archivar el proyecto

La primera ponencia en tenerse en consideración fue la del representante Carlos Alberto Carreño, quien solicitó a las comisiones económicas que se archive el proyecto de ley de

inversión social. La propuesta del Ministerio de Hacienda es regresiva, inequitativa e ineficiente, dijo el representante.

“No tiene el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los colombianos. Es, si se quiere, más de lo mismo, es un proyecto sastre, confeccionado en beneficio de los intereses del gran capital”, aseguró Carreño.

Anotó que el proyecto no recoge las aspiraciones de los colombianos que salieron a marchar y que refuerza el carácter asistencialista a un año de que se lleven a cabo las elecciones presidenciales.

Según el representante, la propuesta del Ministerio es regresiva dado que esta no busca redistribuir el ingreso y que no se tocan impuestos a los más ricos, como el de las herencias de los más ricos.

En ese sentido, anotó que el proyecto también es inequitativo porque “el principal recaudo no viene de los grandes capitales, de las grandes fortunas, de los más ricos”.

Además, Carreño aseguró que la propuesta es ineficiente “debido a la debilidad institucional de la Dian para evitar y tener un efectivo control sobre la evasión y la elusión tributaria”.

El representante concluyó asegurando que el país necesita una reforma tributaria estructural. Su propuesta busca un recaudo de \$15,9 billones,

a través de medidas como establecer una sobretasa al sector financiero, un impuesto de renta a las zonas francas, un impuesto a los grandes patrimonios, la eliminación de beneficios tributarios y un impuesto a las bebidas azucaradas.

Con 24 votos en contra y dos a favor, la ponencia del representante Carreño fue negada en la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes.

Que se archive por no ser estructural

Otra de las ponencias negativas fue la del senador Wilson Arias, quien aseguró que el proyecto de ley de inversión social no es estructural debido que no toca los ingresos y patrimonios de los más ricos, por lo que también solicitó que se archive.

El senador afirmó que la propuesta de aumentar la tarifa de renta corporativa a 35% es regresiva dado que, según él, recae especialmente en las micro y pequeñas empresas. Así mismo, señaló que la propuesta del ministerio da beneficios tributarios a los paraísos fiscales.

Señaló, así mismo, que la austeridad en el gasto público sería selectiva y profundizaría la crisis.

Con 23 votos en contra y dos a favor, se negó la ponencia del senador Arias.

Otros impuestos

Por el lado de las ponencias positivas, se hizo la exposición de la propuesta de ponencia que hicieron cuatro congresistas del Partido Verde. Según la representante Catalina Ortiz, se necesita una reforma tributaria, pero no una como la que planteó el Gobierno, que calificó como minimalista, sino una estructural.

Una de las peticiones de esta ponencia alternativa es que se establezca una tarifa diferencial en el impuesto de renta corporativa, con el propósito de no afectar a las micro y pequeñas empresas.

“No podemos pensarnos como sociedad como quienes grabamos a las empresas y no a los más ricos”, dijo la representante, asegurando que se debe grabar a los más ricos.

“Necesitamos un sistema tributario en el que las personas con mayores ingresos sean, como personas naturales, las que más contribuyan en el país”, anotó Ortiz.

La última ponencia alternativa la radicaron los congresistas David Ricardo Racero, Aída Avella y Gustavo Bolívar.

En primera instancia, la senadora Aída Avella aseguró que se deben derogar los beneficios tributarios que se establecieron en la reforma de 2019, tales como el descuento del ICA.

Por otro lado, Racero aseguró que la reforma planteada por el Gobierno no es suficiente, equitativa ni progresiva. Mencionó que no se están teniendo en cuenta las recomendaciones de la Comisión de Expertos en Beneficios Tributarios.

Así, en línea con el planteamiento de la senadora Avella, aseguró que se deben eliminar algunos de los beneficios tributarios, en línea con una de las recomendaciones de la Comisión.

“Los más ricos de este país no pagan lo que deberían pagar, por los beneficios, los descuentos, por lo que nosotros como Congreso les permitimos, terminan pagando menos de lo que deberían”, dijo Racero.



José Manuel Restrepo, ministro de Hacienda.

Una de las peticiones de esta ponencia alternativa es que se establezca una tarifa diferencial en el impuesto de renta corporativa, con el propósito de no afectar a las micro y pequeñas empresas.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

El problema del campo I



Armando Saavedra Perdomo

En días pasados Don Juan, un campesino de Santamaría, comentaba que él no entendía ¿por qué si Santamaría había sido el municipio mayor productor de frijol en Colombia y él en su parcela producía para vivir cómodo y mantener a doña Eugenia y sus tres hijos, ya no puede producirlo? Hace casi 10 años el precio cayó y está tan bajo que ya no alcanza para nada.

El mismo dilema de Don Juan lo tienen miles de campesinos del Huila y Colombia. Aquellos que producían sorgo, maíz, frijol y los pequeños productores de arroz, huevos y carne.

Ese es el resultado de las políticas de apertura económica, de los tratados de libre comercio firmados por los gobiernos de Colombia desde el 2010 a expensas de sus campesinos. A la fecha y del acuerdo con ProColombia el país tiene 17 tratados con 65 países. Así mismo dicen que estos tratados "han permitido que el país tenga un progreso importante en su economía pues a través de ellos se ha ampliado el mercado de bienes y servicios para los colombianos." Pero ¿Para quién? me pregunto.

Como yo lo veo, estos tratados han sido el grave problema del campo colombiano y de nuestros campesinos. Tratados inequitativos en la medida en que los países europeos y los Estados Unidos subsidian a sus campesinos. Hay una enorme diferencia en la tecnificación del campo y para colmo su productividad es mucho mayor.

En tal sentido el resultado ha sido el empobrecimiento del campo y la pobreza ha dado como resultado una grave crisis en la seguridad alimentaria.

En la actualidad Colombia importa el 99% de los cereales que consumimos; el 80% del maíz y más del 50% del frijol, arvejas y lentejas. El arroz viene de Estados Unidos, Filipinas o Ecuador; el maíz de Estados Unidos, Canadá o Argentina; y el frijol de Canadá. Se está importando 242 millones de dólares al año en carne de los Estados Unidos y Argentina y ya están llegando huevos de Alemania y plátano del Ecuador. Mientras tanto Don Juan, Don Jacinto y la señora Rubiela, pequeños productores de plátano, maíz o de frijol cada vez más pobres, con problemas de hambre en sus familias e incrédulos del país que hoy tenemos. ¿Sus hijos? Engrosando las filas de desempleados o de vendedores ambulantes, o de las primeras líneas en las que hoy cientos de jóvenes sin oportunidades se agrupan en las calles de las principales ciudades.

¿Y la economía del país? también empobrecida, porque los alimentos que el campo producía y se comerciaba en plazas de mercado, mercados campesinos y en pesos, hoy se compra en dólares y beneficia solamente a los grandes empresarios y a las grandes multinacionales.

Volver los ojos al campo, dar un redireccionamiento a la economía del país y volver a cultivar la tierra daría como resultado más y mejores alimentos, menos costosos, más sanos, mejores condiciones de vida para nuestros campesinos y dinámicas económicas locales que redunden en disminuir las diferencias sociales.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Vuelven las protestas

Nuevamente el Comité Nacional de Paro, ha convocado para hoy marchas para protestar por la modificación en su articulado de la reforma tributaria, que fue aprobada en primer debate por el Congreso de la República el día anterior y por la negligencia de no tener en cuenta la discusión de algunos proyectos de Ley que han presentado para ser debatidas en las sesiones del legislativo. Se espera que transcurran en completa normalidad y civismo, en las diferentes ciudades del país donde se van a llevar a cabo. No se pueden volver a presentar esos episodios violentos, que se generaron en los meses anteriores, que crearon caos y anarquía, en detrimento del bienestar de la sociedad colombiana.

Debemos ser muy respetuosos en el desarrollo de estas jornadas de protesta. Atrás debe quedar el vandalismo y la anarquía. Igualmente se deben cumplir de manera estricta los protocolos de bioseguridad recomendados por las autoridades sanitarias del país. Aunque vemos con satisfacción la disminución de los nuevos casos de contagios y fallecimientos que se reflejan en las cifras que se registran en los boletines diarios que emite a nivel nacional, el Ministerio de Salud y en el caso regional, la Secretaría de Salud Departamental

Atrás deben quedar esas expresiones de actos

terroristas que los objetivos de las protestas sociales y que se siga afectando la dinámica productiva en las regiones. No debemos permitir que algunos desadaptados sociales y vándalos rompan la paz y la tranquilidad en los municipios donde se vayan a generar estas protestas sociales. Ni mucho menos que se presenten enfrentamientos con la Fuerza Pública. Igualmente, no deben existir bloqueos ni taponamientos de las vías públicas, que obstaculicen la libre movilidad de las personas y el tránsito libre de bienes y servicios.

Con posiciones ideológicas retrógradas y arcaicas, no van a poder doblegar a las instituciones democráticas. Y mucho menos a los huilenses, que hemos sorteado con éxito, mayores dificultades durante la vida republicana. Los buenos somos mayorías en el país. No se pueden permitir a los vándalos. Se deben llevar a la justicia. No se pueden seguir destruyendo todo lo que encuentren a su paso, como ha sucedido recientemente en la ciudad de Neiva y en otros lugares de la geografía colombiana. La institucionalidad debe prevalecer. Y ese debe ser un compromiso sagrado de los huilenses, con las sendas manifestaciones de inconformismo contra el terrorismo urbano y por los bloqueos.

PROHIBIDO PENSAR

DISSENTIR, OPINAR, PROTESTAR...

ES INCREÍBLE LA CANTIDAD DE PALABRAS QUE EN ESTE PAÍS CONSTITUYEN UNA SENTENCIA.



Xenofobia vs Nacionalismo



Carlos Eduardo Trujillo González

El rechazo o fobia al extranjero por estos tiempos se ha convertido en un tema que se oye, se ve, lee y se nota tanto en la radio, la tele, los periódicos y redes sociales; pues son muchos los hechos que permanentemente se describen y se vuelven virales, ante la llegada de tantos extranjeros que por diversas circunstancias pasan, llegan y también de quedan en nuestro país.

El problema migratorio no es un tema que solo afecta a nuestro país; es una situación que desde los tiempos en que la misma biblia los describe como hechos de desplazamiento, amenazas, destierro o incluso, el impulso a buscar mejores condiciones de vida.

Estados Unidos, un referente mundial, país que ha alojado y aloja población de todos los extremos del mundo, que lo hace hoy, no solo pluricultural, potencia económica y comercial, si no que sigue siendo un sitio, país y región del mundo donde la humanidad quiere ir, visitar, ir a vivir por una u otra razón. El sueño americano de

muchas personas, han hecho que esta potencia mundial haya implementado políticas de organización que ponen en cintura al inmigrante, pero que sin duda con toda la organización que posee, la tecnología, los recursos físicos y humanos no ha sido suficientes para contener y controlar la llegada permanente de personas de todas partes del Planeta.

En tiempos pasados la alegría de ver extranjeros en nuestro país, la conducta del buen recibo, la mentalidad que venían a invertir, dejar divisas, realizar actividades turísticas, comerciales y empresariales perdieron esa percepción; hoy ver

extranjeros en nuestro país es símbolo para muchos de inseguridad, de competencia en espacios laborales y beneficios de estado. Sin duda en un país que a pesar de los esfuerzos el sector salud, vivienda, educación entre otros, tiene deficiencias, que sumado a la actual y menguada fuente de recursos para solución de las necesidades básicas insatisfechas de nacionales, variable que produce el distanciamiento mayor entre ricos y pobres que hace más visible la mitigación de la clase media, lo que además, sumado a la crisis mundial causada por la pandemia, ha agudizado los problemas sociales que se perciben

en la falta de empleo, el déficit de vivienda, la crisis en el sector salud y tantos otros males que nos aquejan, los que no son causa por supuesto de este gobierno, si no del cúmulo de problemas de un país en desarrollo, el que también ha sido golpeado por la guerra; esa violencia que desata un problema migratorio interno al que hemos llamado desplazamiento.

Cuando la xenofobia se asoma, el nacionalismo aflora y crece, el hecho de sentirnos dueños de un territorio, que aunque diverso, cultural, económico.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Parapeto-

Que nadie sepa mi sufrir



Julio Bahamón Vanegas

“Te burlaste de mí, que nadie sepa mi sufrir”. Esto dice un renglón de ese hermosísimo vals peruano que retrata, en un todo, lo que le ha pasado al vecino y hermano país con su clase dirigente. Una persona que está cerca de mis afectos, de origen peruano, me envió por solicitud mía un escrito en el cual recoge sus más sentidas opiniones sobre lo que acontece en su país. Él ha querido que los colombianos conozcamos esa bárbara realidad, sus orígenes, el contexto que vivía su Nación antes de las últimas elecciones, 11 partidos se disputaron la presidencia del Perú, varios de los candidatos llamados antisistema de la izquierda, los que quisieron mantener el sistema de derecha y los resultados finales de lo que viene pasando en los primeros días de gobierno del presidente electo Castillo. El Perú está viviendo unos momentos de mucha tensión e incertidumbre lo afirma. “Hoy el Perú está siendo gobernado por un profesor de una escuela rural primaria, comunista, con muy escasa preparación y sin ningún antecedente como político”. Aprovechando el relato que nos hace nuestro buen amigo, yo deseo que mis lectores reciban, de primera mano, de uno de sus ciudadanos la versión ajustada a los acontecimientos que la circundan,

que no son muy diferentes a los que hoy nos amenazan a los colombianos, suspendidos como una espada de Damocles sobre nuestras cabezas: Nos dice que su país está lleno de complejidades históricas, geográficas y culturales. El pueblo siente que el país es rico pero que siempre le falta algo para salir del subdesarrollo. Eso mismo decimos nosotros de Colombia: El nuestro es un país muy rico con tierras fabulosas, con riquezas increíbles en el subsuelo, pero ocultamos las milenarias condiciones de pobreza del pueblo criollo. Hace pocos años el premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa escribió en su más célebre novela, ‘Conversación en la Catedral’, tratando de demostrar la desazón de su pueblo: ¿en qué momento se jodió el Perú? Lo cierto es que, paliando sucesivas crisis en los años 80, por tener un estado paternalista e ineficiente, con una economía atrofiada por la multiplicidad de empresas del sector público, llegó al poder un perfecto desconocido que le dio un giro de 180 grados a esa situación. Sin embargo, esa postura que llevo al Perú a reducir la pobreza del 60% de la población, a un 20% y que pudo ser ejemplo, a la larga se llenó de matices y de luces y lados oscuros que desdibujaron sus resultados. Para poder explicar la coyuntura política del momento se podría mencionar dos hechos que revisten mucha importancia por estar asociados al fujimorismo:

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

De obeso a finalizar un ironman (I)



Adonis Tupac Ramirez Cuellar

¿Qué es ser un Ironman? Ésa es la primera pregunta que surge con este título y muchos pensarán en Tony Stark, pero no es del tipo de ironman que voy a contarles.

En el año 1977 en la isla de Hawái hubo un debate entre los deportistas de la isla, miembros de diferentes clubes acerca de quiénes eran los mejores de la isla, si los nadadores o los corredores. En esa ocasión, el comandante de la Marina estadounidense, John Collins, quien estuvo presente en las discusiones, señaló que un reciente artículo de la revista Sports Illustrated había declarado que Eddy Merckx, un gran ciclista belga, tenía el más alto nivel de captación de oxígeno (VO2) de cualquier atleta en esos años, así que quizás los ciclistas podrían ser los mejores, además sugirió que el debate debía resolverse a través de una carrera que combinara las tres carreras de larga distancia que existían en la isla: la Waikiki Roughwater Swim (3.862 km de natación en aguas abiertas), el Around Oahu Bike Race (180 km de recorrido en bicicleta; originalmente un evento que se dividía en

dos días) y la maratón de Honolulu (42,195 km).

Por la extrema dureza de la prueba Collins dijo: “Quien quiera que termine en primer lugar, vamos a llamarlo Ironman”. De los quince hombres que empezaron en la madrugada de 18 de febrero de 1978, doce terminaron la carrera, y el primer ironman fue Gordon Haller, que terminó la prueba en 11h 46min 58s.

Actualmente se corren más 25 carreras en el año de la franquicia ironman en los 5 continentes, teniendo alrededor de 700.000 (0.01% de la población mundial) finalistas desde que inició la carrera. En el año 2018, más de 50.000 personas finalizaron la carrera, otorgándoles el título de Finisher o finalista Ironman; este se otorga a la persona que terminan la carrera en un lapso menor de 17 horas; para la gran mayoría de aficionados no es importante el lugar en el que se termina sino lograr terminar la carrera y vencerse a sí mismos y contar una historia de vida.

Para correr esta carrera no existen límites para la edad, se puede correr desde los 18 años hasta mayores de 75 años. El récord de la persona más longeva lo tiene la hermana Madonna Buder (monja norteamericana) que lo corrió a los 82 años de edad.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Alexander Vega

El Registrador Nacional del Estado Civil estuvo de visita al departamento del Huila para socializar lo que será la elección de los Consejos Municipales de Juventud, que se realizarán por primera vez en el país.

Comentarios en redes

El ‘Rompevidrios’ sería responsable de varios hurtos durante los últimos días

Paloterapia en las manos para que no vuelva a robar.

Luz Miriam Vargas

La garrotera que se merece, todo lo que vale un vidrio para que esa chunchurria venda en 20 mil lo que se roba.

Morales Vaquiro

Pepazo... Y fuera gallo.

José Antonio Bonilla

Una limpieza como en los 90, **Erinckson Reyes**

Pronto le llegará su número ganador.

Jhon Lozano

Algo no está bien



Alfredo Sabbagh

Esa frase aplica para demasiadas cosas en estos atribulados días: No está bien que la Ministra Abudinem siga atornillada al cargo y no asuma la responsabilidad política que le toca, no está bien que nos hayan acostumbrado a que el del puerto sea un problema eterno para (mal) gastarse anualmente miles de millones de pesos en contratos de dragado que valdría la pena auditar, no está bien que la voracidad caníbal que produce el dañino ego menoscabe posibilidades de encontrar alternativas reales al actual régimen con miras a las próximas elecciones, no está bien que en la ciudad valga más el aplauso socarrón que la crítica argumentada. No están bien muchas cosas; y a veces parece que fueran mayoría. Dentro de esas tantas, tampoco está bien lo que uno de sus protagonistas llamó “Lo más importante de lo menos importante”.

Desde hace buen rato, el fútbol no está bien. Transformado a golpe de billetera y exposición mediática en un soberbio negocio, el fútbol ha ido perdiendo arraigo local para concentrarse en la atención que despiertan, por ejemplo, el enorme contrato que vinculó a Messi con el París Saint Germán, el traspaso millonario de Romelu Lukaku al Chelsea, o los iguales cientos de millones de euros que pagó el Manchester City por Jack Grealish. Así mismo, es el fútbol noticia por la desaparición del histórico equipo Chievo Verona de la Serie A de Italia debido a

problemas económicos, o por la precaria situación del otrora poderoso Barcelona que, aparte de no poder retener a su estandarte y de pedirle a sus capitanes que se bajaran el sueldo, está ahora enfrascado en una “guerra” con un adolescente de 18 años que no quiere renovar su contrato y al que amenaza con no dejarlo jugar un minuto si no lo hace.

Y si le damos una vuelta a lo del patio, el torneo colombiano deambula en una mediocridad deportiva y dirigencial que se refleja en el pobre nivel del torneo, la falta de interés de los aficionados, y un número preocupante de clubes mal organizados, sin recursos y sin gestión; con contadas apuestas a procesos de formación y muchas menos a procesos.

Las brechas son enormes: De un lado tenemos equipos-estado que se han convertido en multinacionales superpoderosas y ubicuas que acaparan la atención de medios y audiencia a punta de mantener artificialmente inflado un dirigible (ya eso no es un globo) con gas inflamable. Cuando llegue, y llegará, la chispa que lo encienda, puede que no quede nada más que despojos del otro lado, ahora empobrecido y mirado de soslayo, que representa el fútbol como deporte y catalizador social. A ese fútbol ahora oscurecido, del que casi nadie habla, que no vende camisetas ni se transmite en el canal Premium, puede que le terminemos confiando otra vez los afectos empeñados.

Eduardo Galeano lo avisó. Por eso vale la pena recordar que la dedicatoria de su “Fútbol a sol y sombra” se la hizo a aquellos niños que venían de jugar y cantaban: “Ganamos, perdimos, igual nos divertimos”.

Preocupa que no divierta.

La imagen del día

Plantón contra general Montoya



Familiares de víctimas de ejecuciones extrajudiciales adelantaron un plantón en las afueras del Tribunal Superior de Bogotá en el marco de la imputación al general (r) Mario Montoya, por su presunta responsabilidad de mando en la ejecución extrajudicial de 104 personas cuando se desempeñó como comandante del Ejército. Algunas de ellas pidieron que “le caiga todo el peso de la justicia”.

Actualidad

Clan del Golfo amenaza a Carlos Caicedo y lo obliga a salir de Colombia

■ Carlos Caicedo salió de Santa Marta desde el pasado 19 de agosto y desde esta zona del país solicitan protección para su vida.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Carlos Caicedo, gobernador del Magdalena, se encuentra fuera del país por unas supuestas amenazas de muerte en su contra. Los responsables de estas intimidaciones serían, al parecer, el Clan del Golfo, organización criminal que se disputa el territorio por el narcotráfico en Santa Marta.

Según se conoció, el mandatario de los magdalenenses salió de esta ciudad desde el pasado 19 de agosto. Este caso de amenaza ya fue puesto en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación que ahora abrirá una investigación para conocer detalles de las intimidaciones, pero, además de proteger la vida de Carlos Caicedo.

Esta sería la segunda oportunidad en la que Caicedo es objetivo militar por parte de un clan criminal. El año pasado, el grupo 'Los Pachencia' también ordenó asesinar al mandatario, por lo que desde esta zona del país se activaron todos los protocolos encaminados a velar por su seguridad.

Miembros del Movimiento Fuerza Ciudadana les solicitan al presidente Iván Duque que se apersona del tema y brinda garantías de vida a Carlos Caicedo.

Ante CIDH piden protección

Por más de una hora la Comisión Colombiana de Juristas solicitó en Washington, a la Comisión



Carlos Caicedo, gobernador del Magdalena.

Interamericana de Derechos Humanos, (CIDH), otorgar medidas cautelares urgentes para proteger la vida del Gobernador del Magdalena, Carlos Caicedo, luego de que se conocieran denuncias de un plan de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia para asesinarlo.

En la reunión los abogados de Carlos Caicedo entregaron los so-

portes de las amenazas y contestaron algunas preguntas que les formuló la CIDH. Así lo explica Javier Galindo abogado del gobernador.

“Nosotros le pedimos a la CIDH que le dé trámite lo más pronto y rápidamente posible a las medidas de protección, porque el plan que existe para atentar en su contra se puede materializar

cuanto antes”.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos analizará el documento y podrá directamente otorgar las medidas o le puede pedir concepto al Estado colombiano sobre estas amenazas y luego proceder a tomar una decisión.

La defensa del Gobernador del Magdalena espera que estas medidas se otorguen con prontitud porque las amenazas son latentes y Carlos Caicedo no tiene las garantías para regresar en este momento a Colombia.

Miembros del Movimiento Fuerza Ciudadana les solicitan al presidente Iván Duque que se apersona del tema y brinda garantías de vida a Carlos Caicedo.

Se mantiene medida de caducidad del contrato a Centros Poblados

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El proceso de caducidad del millonario contrato a la Unión Temporal Centros Poblados que había ordenado el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por presentar garantías falsas, se mantiene en firme tras la decisión del Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Colombia de rechazar una tutela interpuesta por la firma que buscaba frenar la medida.

También se respaldan las medidas adoptadas por el ministerio en el sentido de adelantar los embargos correspondientes a la

Unión Temporal con el objetivo de recuperar el anticipo que se le había otorgado por \$ 70.000 millones.

La ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Karen Abudinen confirmó que ya se han recuperado unos \$ 40.000 millones con el proceso de embargo de unos predios a Centros Poblados.

Reiteró que el compromiso del Gobierno nacional es recuperar los \$ 70.000 millones que se le anticiparon para la ejecución del proyecto de llevar internet a escuelas públicas en el país.

Archivan investigación contra Duque por caso Odebrecht

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes archivó una investigación en contra del presidente Iván Duque, por presunta asociación para la comisión de un delito contra la administración pública, por un viaje que, en 2014, hizo el ahora mandatario a Brasil, con el fin de contratar al publicista Eduardo 'Duda' Mendonça para la campaña del, en ese entonces, candidato a la presidencia del uribismo, Oscar Iván Zuluaga.

“No se evidencia que el denunciado haya cometido licitud alguna, dado que, según las versiones de Oscar Iván Zuluaga, David Zuluaga, Daniel García Arizabaleta, tomadas por el Consejo Nacional Electoral, el

propósito de la reunión era la presentación del publicista Eduardo 'Duda' Mendonça, pero no se discutieron sus honorarios”, afirma el documento.

Además, según el documento firmado por el representante investigador, el archivo del proceso corresponde a que para la época Duque no tenía ningún cargo público, sino que era miembro de la campaña presidencial de Zuluaga. Y para el delito del que se le acusaba un requisito era ostentar tal cargo, ser servidor público.

De hecho, según se lee en el texto mediante el cual se ordenó el 'archivo definitivo', la presunta acción penal por la que había sido denunciado el jefe de Estado ya prescribió, dado que han pasado más de 5 años desde los hechos mencionados.

Carlos Guerrero, un caleño con corazón opita

■ Carlos Guerrero nació en Cali, después de pasar por varios oficios se dedicó al mantenimiento de gramillas. Llegó a Neiva para quedarse como operario de mantenimiento y coordinador de vendedores en el Estadio 'Guillermo Plazas Alcid'.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICAS

Por: Hernán Guillermo Galindo

Cerca de llegar a sus 80 años de edad, Carlos Guerrero, un hombre robusto, de baja estatura y de hablar pausado, llegó a Neiva en 1975 y hasta el presente se siente honrado como opita, “no soy valluno si no opita, llevo más de 40 años viviendo en el Huila, nací en Cali en 1942 y llegué a Neiva el 16 de julio de 1975”, cuenta este octogenario.

Aunque su vida no ha sido fácil, Carlos se muestra siempre agradecido con Dios. Sus padres murieron cuando él tenía 5 años, gracias a Dios lo cría un señor que era mecánico, Víctor Vidales y su familia. A los 15 años salió a buscar la vida y nuevos horizontes. Viaja al Ecuador con el Circo Americano, etapa de la vida que recuerda también con especial alegría. Retorna a Cali en donde funda una familia de la que quedan tres hijos. Por malos entendidos con la señora se separa y es cuando a la edad de 33 años se viene para el Huila dejando los hijos con la mamá.

Con los hijos que son Carlos Eduardo, Luz Karina y Lilia Teresa, comenta que aún tiene contacto e incluso se han ofrecido para apoyarlo económicamente, pero don Carlos Guerrero prefiere seguir trabajando y consiguiendo lo suyo. Todavía tiene fuerzas para trabajar, dice.

Sobre lo que pasó dice que “son cosas del destino y gracias a Dios todos lo han superado y tienen una buena relación”.

Una vez establecido en Neiva, cuatro años después de su llegada se va a vivir en unión libre con su actual compañera, Francia Helena Pinto. “Llevamos ya 42 años. Gracias a ella tengo tres hijos adoptivos que me respetan y a los que respeto, me dicen papá. Además, ya es abuelo de unos nietos que son como hijos que también le brindan cariño”, sostiene.

Desde que llega a Neiva tiene contacto con Coldeportes que tenía como director al doctor Esteban Rojas Montealegre. “Desde entonces y hasta ahora siempre



Lo suyo ha sido el mantenimiento de gramillas y las ventas.



Carlos Guerrero un caleño que se volvió opita.

La cancha del estadio desde que la modernizaron el mantenimiento lo maneja directamente el municipio, pero sí me tocaría sería mucho más fácil porque ahora hay más herramientas. Cuando yo trabajaba era con las uñas, carretilla y pala. Hace una pausa y ríe”.

El trabajo de arreglo de la gramilla le sirvió para abrirse otro horizonte. En contraprestación recibió una especie de franquicia para asignar los puntos de venta en el estadio y en los escenarios deportivos en cada uno de los eventos que se realizan allí. En los buenos tiempos del estadio con el Atlético Huila llegó a manejar hasta 200 vendedores en una tarde, recuerda.

La pandemia lo afectó bastante, tanto a él como a sus compañeros, la pandemia dañó muchos negocios, yo soy uno de esos y esta es la fecha que no he tenido ningún tipo de apoyo.

“Carlos Barrero, actual gerente del Atlético Huila me ayudó para lo de la renovación en la Cámara de Comercio. En el tema pensión dice que no logró pensionarse y el que me pensiona es Dios. Hace más de 30 años fui a averiguar lo de pensión y me dijeron que solo tenía que cotizar para salud y he venido pagando desde entonces.

Tengo casa gracias a Dios en el barrio Primero de Mayo desde hace 14 años, antes pagábamos arriendo. Carlos Guerrero vivió la experiencia de los Juegos y sostiene que es lo más bello que ha vivido. Después de los Juegos Nacionales no ha habido nada en Neiva similar. El deporte lo han dejado acabar. Pero hay otras satisfacciones que ha vivido como los tiempos gloriosos del Atlético Huila” y dice que ha llorado, lo emocionó el primer ascenso y ha tenido tristeza en los descensos.

“La Dimayor es la que nos hace llorar, no ve ahora con el tema del ascenso y el descenso, eso nos pasa porque nosotros somos celios. Si hubiera sido en Cali o Medellín no se dejan meter esos cuentos. Pero hay que seguir apoyando y riendo y llorando”, sostiene.

Sobre los entrenadores del Atlético dice que han sido muy especiales con él, Nelson Gallego y el profesor Arenas. Siempre lo llaman o cuando vienen a Neiva lo primero que hacen es ir a saludarlo.

“No soy valluno si no opita llevo más de 40 años viviendo en el Huila nací en Cali en 1942 y llegué Neiva el 16 de julio de 1975”, cuenta este octogenario.

ha habido una buena relación con los directores como ahora desde que se transformó la entidad en Inderhuila. Siempre en la parte de mantenimiento de gramillas y en la parte comercial”, dice.

Para Carlos Guerrero lo que le abre la puerta a los escenarios es el mantenimiento de gramillas, actividad que aprendió en Pradera, Valle, con unos japoneses. “Recién llegué, el doctor Esteban Rojas, que era ingeniero forestal, me vio sembrando un pedazo de gramilla en el estadio, le gustó y desde entonces me enganché. Posteriormente he venido trabajando con el Atlético Huila, le hice el mantenimiento de la cancha a la universidad, también la de Tello, en Íquira, en varios municipios. Todavía me llaman como ahora que estoy pendiente con la Uninavarra.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE		
CALLE 69A No. 1-45 URB. PRIMAVERA	\$900.000	118m2
SUR		
CARRERA 25A No. 17-35 TIMANCO ET-2	\$550.000	92m2
ORIENTE		
CALLE 22 BIS # 46-16 B/LA RIOJA	\$920.000	78m2
CALLE 20A # 47A-92 VILLAS DE SAN FERNANDO	\$500.000	98m2
CALLE 24a # 40 A -55 SOLO VERDE	\$750.000	90m2
CALLE 7 # 23-44 B/LA GAITANA	\$1.400.000	160m2
CALLE 8B No. 40B-07 B/IPANEMA	\$3.500.000	219m2
CENTRO		
CALLE 7 # 13-74 B/ALTICO	\$2.500.000	240m2
CARRERA 7A # 10-78 CENTRO	\$2.500.000	252m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CALLE 3B No. 14-42 SAN JOSE	\$3.500.000	205m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 201 T-9 RESERVAS DE CAÑA BRAVA CAR.31 # 51-87	\$700.000	69m2
APTO. 906 T-1 CIUDADELA NIO	\$1.500.000	77m2
APTO. 404 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN NORTE	\$550.000	78m2
APTO. 1103 T-4 AMARANTO CALLE 56B # 17-71	\$1.450.000	104m2
SUR		
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$1.000.000	72m2
APTO. 1501 T-4 CONJ. PORTAL DEL RIO ET-2 AV. SURABASTOS 26-02	\$650.000	65m2
APTO. 703 T-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	\$1.000.000	75m2

APTO. 801 T-5 BOTANICA MONTE MADERO CAR.28 # 26-41 SUR \$950.000 70.69m2

ORIENTE

APARTAESTUDIO 504 COND. ALTO LLANO CAR. 31A # 8-46	\$900.000	43m2
APTO. 3ER PISO ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34 C-72	\$450.000	80m2
APTO. 101 EDIF. JORDAN GAITANA CALLE 4C # 24A-22	\$800.000	103m2
APTO. 301 CALLE 20 No. 35-84 B/BUGANVILES	\$550.000	60m2
APTOS. 408 Y 801 T-A TORRES DE ALEJANDRIA	\$800.000	66m2

CENTRO

APTO. 403 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$650.000	81m2
APTO. 301 BL-11 LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	\$950.000	104m2
APTO. S-3 EDIF. PIGOANZA CARRERA 4 # 8-67	\$800.000	57m2
CARRERA 9 # 4-29 SEGUNDO PISO	\$1.200.000	90m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2
BODEGA CARRERA 3 # 2 A-18	\$1.500.000	140m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
CALLE 7a No. 29-107 LOCAL	\$750.000	31m2
LOCAL 223 C/C METROPOLITANO	\$800.000	12,63m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA	\$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA CARRERA. 8 # 7-20 EDIFEL LAUREL	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 36 # 8F-90 LOS MOLINOS	\$260.000.000	155m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
CARRERA 2 # 4 - 24 FORTALESILLAS	\$270.000.000	1.482 m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CARRERA 18 No. 50-26 AALAMOS NORTE	\$290.000.000	182m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	\$240.000.000	102m2
SUR		
CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF CLUB CAMPESTRE KM-12 VIA RIVERA	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-IV	\$200.000.000	102m2
CALLE 18H # 26-06 TIMANCO II ETAPA	\$148.000.000	146m2
CALLE 17 Sur # 37-24 LIMONAR	\$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CASA 06 CONJ. RES. ALTOS DE LA COLINA CALLE 11 # 55-209	\$680.000.000	193m2
CALLE 15 # 39-11 B/VERGEL	\$230.000.000	120m2
CALLE 18B No. 34A-20 LA ORQUIDEA	\$280.000.000	116m2
CASA 23 MZ-3 COND. MYKONOS CAR. 52 # 6-80	\$750.000.000	465m2
CALLE 8B No. 40 B-15 IPANEMA	\$500.000.000	257m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$610.000.000	238m2
CARRERA 7a No. 10-78	\$450.000.000	252m2
LOCAL COMERCIAL CARRERA 6 No. 12-21	\$2.200.000.000	1.560m2
VENTA DE APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2

APTO. 201 ALAMOS CAR. 17 C # 50-62 \$95.000.000 85m2

APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CARRERA 23 # 42A-00 \$242.000.000 96m2

SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 T-2 MULTICENTRO	\$200.000.000	72m2
APTO. 702 T-5 CONJ. RESERVA BOTANICA MONTEMADERO CRA 28 # 26-41 SUR A	\$170.000.000	76m2
APTO. 1501 T-4 CONJ. POTAL DEL RIO ET-2 CAR 2 AV. SURABASTOS 26-02	\$113.000.000	65m2

ORIENTE

APTO. 703 T-1 BOSQUES DE SANTA ANA CAR. 42 # 18A-08	\$295.000.000	95m2
APTO. 401 T-4 CONJ. RES. PORTAL DE LA SIERRA	\$370.000.000	125m2
APTO. 903 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
APTO. 908 T-2C RESERVAS DE LA SIERRA	\$630.000.000	139m2

CENTRO

APTO. 101 CENTRO CARRERA 7A # 7-42	\$210.000.000	100m2
APTO. 402 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$190.000.000	87m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUEZ. INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 16 # 3-60	\$180.000.000	143m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2



¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99518	CASA CAMPESTRE. COND. BELLA VISTA. GARZÓN - H	\$360.000.000
640-99503	FINCA. VDA. SANTA MARTA. GARZÓN - H	\$90.000.000
640-99501	LOTE TERRENO. LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$230.000.000
640-99496	CASA. B/ CÁNDIDO. NEIVA - H	\$200.000.000
640-99525	APTO. 203. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$90.000.000
640-99486	CASA LOTE. B/ QUINTAS DE LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-567	APTO. CONJ. CERRADO AL ORIENTE DE NEIVA - H	\$550.000.000
640-582	LOTE. CONJ. CERRADO VÍA PALERMO - H	\$130.000.000
640-99478	APTO. 101. B/ ALTOS DE SAN NICOLÁS. NEIVA - H	\$130.000.000
640-484	CASA. B/LOS MOLINAS. NEIVA - H	\$330.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99488	APTO. 2 PISO. B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$650.000
640-99531	APARTAESTUDIO 201. B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$380.000
640-99495	APARTAESTUDIO 302. B/ CÁNDIDO. NEIVA - H	\$480.000
640-327	APTO. 104. B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$450.000
640-383	APTO. 201. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$420.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO CASA ESQUINERA DE 3 PLANTAS B/ MANZANARES (NEIVA) 4 ETAPA
Informes
3143554511

VENDO LOTE 30 HECTÁREAS PARA GANADERIA O TURISMO DESIERTO LA TATACOA CONTIGUO AL HOTEL SALTAREN
INFORMES
311 599 1945

OBRAS DE TEATRO
• MONÓLOGOS
• NARRACIONES Orales
• PINTURA
• PIANO
• Informes:
MAESTRO RIOS
319 399 79 07

EMPRESA DE TRANSPORTE
REQUIERE CONDUCTORES CON EXPERIENCIA UN AÑO
CONTRATO LABORAL
Inf: 315 370 3265
Hoja de vida al correo
rh.1grupoempresarial@gmail.com

VENDO LOTE DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876
312 495 5092

ALEVINOS
SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES
Avenida 26 No. 31 - 68
315 792 2374 - (8) 874 7672

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Neiva) (Sin intermediario)

CASA "LA MANGUITA"	\$200 Millones	o	\$950.000
APARTAMENTO 1107 AQUAVIVA	\$140 Millones	o	\$750.000
APARTAMENTO 704 BOSQUES BAVIERA	\$250 Millones	o	\$1'200.000
APARTAMENTO 720 CIUDADELA NIO T-2	\$320 Millones		
CASA B/LA GAITANA	\$310 Millones		
UNA HECTAREA VÍA AMBORCO, FRENTE A NOVA TERRA	\$110 Millones		

Informes 300 554 8234

ARRIENDO APARTAMENTO AMPLIO Y CENTRAL EDIFICIO ATENEO NEIVA CON ASCENSOR 8628143 300 615 7747

VENDO CASA EN RIVERA HUILA B/VILLA ELISA CONTIGUO A CASA MATEO 315 337 6105

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ
Frente a la Universidad Javeriana
Carrera 7 No. 40 B 61
2 - HABITACIONES.
2 - BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO. VISTA A LA SABANA
Informes
31 1593 2825

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

Diario del Huila

8712458

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT 4.935 051-3 Dirección Calle 4 No 4-42 Teléfono 8 35 29 08 E-mail: notaria2.pitalito@supernotariado.gov.co Notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 211 DEL 24 DE AGOSTO DE 2021 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante NELLY VARGAS quien se identificó con cedula de ciudadanía número 26.488.248, quien falleció el 16 de julio del 2021, en la ciudad de Pitalito Huila lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 113 del 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad, y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles El presente edicto se fija hoy, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) siendo las siete y treinta (7:30) de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Hay firma y sello

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT 4.935 051-3 Dirección Calle 4 No 4-42 Teléfono 8 35 29 08 E-mail: notaria2.pitalito@supernotariado.gov.co Notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 210 DEL 24 DE AGOSTO DE 2021 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante EVARISTO RAMOS SANJUAN quien se identificó con cedula de ciudadanía número 4.881.130, quien falleció el 12 de ABRIL del 2020, en el municipio de Acevedo Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 112 del 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad, y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles El presente edicto se fija hoy, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) siendo las siete y treinta (7:30) de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Hay firma y sello

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT 4.935 051-3 Dirección Calle 4 No 4-42 Teléfono 8 35 29 08 E-mail: notaria2.pitalito@supernotariado.gov.co Notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 204 DEL 21 DE AGOSTO DE 2021 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante DANIEL VALENCIA GONZALEZ quien se identificó con cedula de ciudadanía número 6.115.243, quien falleció el 11 de agosto del 2020, en el municipio de Puerto Asis Putumayo, siendo la ciudad de Pitalito Huila lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 110 del 2021, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad, y en emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles El presente edicto se fija hoy, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) siendo las siete y treinta (7:30) de la mañana. EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Hay firma y sello

VENDO LOTE EN CAMPOALEGRE (H) VEREDA PALO VERDE 800 Mts. ÁRBOLES FRUTALES, SERVICIOS AGUA Y LUZ \$32.000.000 WhatsApp +34 680238885

ARRIENDO AMPLIO APARTAMENTO CENTRAL 315 439 0506

VENDO DE APARTAMENTO CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO 3-PISO 311 442 3562

VENDO O PERMUTO CASA (NEIVA) VÍA A BUGANVILES POR APARTAMENTO O CASA EN IBAGUE 314 461 9099

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
Área 220m2 - 2-PISOS 7- HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO Informes
311 217 4020 - 321 217 4022
(Más información en www.diariodelhuila.com/clasificados)

ARRIENDO O VENDO CASA CENTRAL B/ALMENDROS (NEIVA) CARRERA 3 3-habitaciones + Local independiente 320 254 4109 - 300 473 5124

VENDO PLANTA DE AGUA AMERICANA NUEVACAPACIDAD DIARIA 200 BOTELLONES 316 577 1079

VENDO FINCA 1 HECTÁREA VEREDA HONDA PITALITO 313 848 9941 320 896 0011

VENDO APTO. (5 Piso) CUARTO CENTENARIO 3-HABITACIONES SALA COMEDOR 1-BAÑO 320 317 8789

VENDO CASA AMPLIA DE DOS PISOS CON 3 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES 280m2 ENSEGUIDA CORHUILA/NORMAL 316 802 8804

ARRIENDO APARTAMENTO CARRERA 5 CALLE 127 BOGOTÁ 2 HABITACIONES. \$1.300.000 Y UNA HABITACIÓN CALLE 59 CARRERA 50 BOGOTÁ 315 770 6168 - 301 204 1346

VENDO O PERMUTO NEGOCIO ACREDITADO 4 AÑOS DE ANTIGÜEDAD CON TODO EL MONTAJE DE RESTAURANTE, PARRILLA Y JUGLERÍA DOCUMENTOS AL DÍA 321 236 1705

VENDO O PERMUTO HERMOSO APARTAMENTO
Zona Centro cerca de transporte Olímpica y Mercados Populares. PERMUTO POR CARRO COMERCIAL 30 MILLONES Y RESTO A PLATA Área. 108m2 3 - habitaciones 3- baños amplios. Cocina. Sala comedor. Patio amplio. Parqueadero propio \$170 millones Documentos al día **321 236 1705**

ARRIENDO APARTAMENTO CONJ. RESERVA DE LOS TULIPANES CERCA DE UNICENTRO 3- HABITACIONES 2- BAÑOS 312 232 4453 - 310 331 25 29



El perezoso se convierte en un símbolo nacional de Costa Rica

El perezoso se ha convertido en un nuevo símbolo nacional de Costa Rica, el cuarto de la fauna costarricense después del yigüirro, el venado cola blanca y el manatí, como parte de los esfuerzos para proteger la especie y su hábitat.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

El presidente costarricense, Carlos Alvarado, firmó la ley aprobada en julio pasado por el Congreso, que establece al perezoso como nuevo símbolo nacional y que tiene como fin colaborar con la protección de las poblaciones de este animal que habita casi en todo el país.

"Celebro el nuevo símbolo nacional: el perezoso, el simpático y pacífico animal que es un referente a nivel internacional de protección animal", dijo Alvarado.

La firma tuvo lugar en la Reserva Biológica del Bicentenario de la República Pájaro Campana, en el sur del país, en el marco del Día de los Parques Nacionales, y contó con la presencia del presidente Alvarado, la ministra de Ambiente y Energía, Andrea Meza, y a diputada que impulsó la iniciativa, Yorlenny León.

"La firma de esta ley en el marco de una celebración tan costarricense reafirma el compromiso desde hace décadas asumió nuestro país con el desarrollo sostenible, y envía un claro mensaje a nuestra sociedad y al mundo entero, de que nuestro pacto social con el medio ambiente, no se reduce a la simple protección de grandes áreas de tierra, sino que también cobija a las especies que ahí conviven", expresó la diputada León.

Libertad de movimiento para osos perezosos

La ley instruye al Ministerio de Ambiente y Energía coordinar con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes la regu-

lación de los límites de velocidad de los diferentes medios de transporte en las cercanías de sitios debidamente identificados como sensibles para el libre movimiento de perezosos; tanto en los alrededores de áreas protegidas como fuera de éstas.

Además, el Ministerio de Educación Pública incluirá en sus programas educativos y de sensibilización la protección del perezoso y su hábitat natural. Las demás instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales, empresas públicas y privadas podrán también desarrollar iniciativas que impulsen la conservación de los perezosos y su hábitat.

La ley también establece que el Instituto Costarricense de Turismo podrá usar la imagen del perezoso para sus campañas publicitarias, a nivel local e internacional.

En Costa Rica habitan dos especies de perezoso: el de dos dedos (*Choleopus hoffman*) y el de tres dedos (*Barypus variegatus*), y su nombre proviene de sus lentos movimientos que también se trasladan a su metabolismo. Por ejemplo, el perezoso tarda días en procesar los alimentos en su estómago de cuatro cavidades y defeca solo una vez a la semana.

La adorable apariencia de este animal ha ido ganándose la simpatía de miles de personas en Costa Rica y también en el exterior, lo que ha motivado al Instituto Costarricense de Turismo a incluirlo como una de las estrellas de los comerciales de promoción del destino costarricense y para campañas de sensibilización sobre la protección de la biodiversidad. EFEverde

